



Universidad
Mariana

Desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de transición del Jardín Infantil Mi Pequeña U

Rosa Aida Guerrero Vallejo
Diana Elizabeth Ojeda Arteaga

Universidad Mariana
Facultad de Educación
Programa Licenciatura en Educación Infantil
San Juan de Pasto
2023

Desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de transición del Jardín Infantil Mi Pequeña U

Rosa Aida Guerrero Vallejo
Diana Elizabeth Ojeda Arteaga

Informe de investigación para optar al título de: Licenciadas en Educación Infantil

Mg. María Mercedes Velasco Guerrero
Asesora

Universidad Mariana
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación Infantil
San Juan De Pasto
2023

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007
Universidad Mariana

Agradecimientos

A la Universidad Mariana, por concedernos la oportunidad de adquirir nuevos y relevantes conocimientos y saberes, con el firme propósito de ponerlos en práctica, en el desarrollo de nuestra profesión al servicio de los educandos, ya que ellos son la razón de ser de todo proceso pedagógico.

A nuestra asesora, la Magister, Mercedes Velasco por su contribución, con sus conocimientos en la culminación de este proyecto.

A los profesores de la Licenciatura en Educación Infantil por su generosa colaboración.

A la Institución el Jardín Infantil Mi Pequeña U, por haber facilitado el desarrollo de esta investigación.

A los estudiantes del Jardín Infantil Mi Pequeña U, quienes con su voluntad permitieron un acercamiento a sus vivencias a través de la investigación.

Rosa Aida Guerrero Vallejo
Diana Elizabeth Ojeda Arteaga

Dedicatoria

A Dios por brindarme su infinito amor, al concederme la culminación de una etapa más en mi vida. Al Dios de bondad le dedico la terminación de mis estudios y este proyecto investigativo que representa el término de un proceso llevado a cabo durante mucho tiempo, pero, que hoy, debido a mis esfuerzos constantes se concreta un paso más en mi vida.

A mi hijo, Farith Santiago, por su entereza en la culminación de mis estudios que hoy son una realidad. A él le dedico este triunfo en mi vida, que se debe constituir en ejemplo de dedicación, trabajo y esfuerzo para él.

A mi hija, Abigail, por su espera día a día, en el afán de alcanzar esta meta tan anhelada; su sencillez y templanza durante este nuevo logro que hoy llega a su feliz término. Abigail ha sido mi fuente de inspiración, para continuar adelante en la obtención de esta meta en beneficio de nuestra familia.

Al presbítero Alejandro Pabón, por su aporte emocional, espiritual y en general en el apoyo incondicional en la culminación en este trabajo de investigación que me permitirá culminar mis estudios como Licenciada.

Diana Elizabeth Ojeda Arteaga.

Dedicatoria

A mi Dios, Jehová, por concederme su infinito amor durante toda mi vida, es a él al que le dedico este nuevo triunfo en mi vida constituyéndose en un logro más. A Jehová, ser omnipotente y creador de todo lo existente le dedicó la culminación de esta etapa en mi vida, por tanto, a él le brindo la culminación de estos estudios, que se constituyen en un paso más hacia el progreso a nivel personal y de mi familia.

A mis hijos Kimberly Lizeth Otaya y Willy Andrés Guerrero, quienes han sido el fundamento para continuar con tesón y gallardía la búsqueda y la culminación de esta meta, que se verá reflejada en el transcurrir de mi vida.

A todos los niños y niñas que han sido mi motivación y fuente inagotable de inspiración, todos los días de mi vida para llegar a ser profesional de la Educación.

Rosa Aida Guerrero Vallejo

Contenido

	Pág.
Introducción	12
1. Resumen del proyecto	14
1.1. Descripción del problema.....	14
1.1.1 Formulación del problema	16
1.2. Justificación.....	16
1.3. Objetivos	19
1.3.1 Objetivo general	19
1.3.2 Objetivos específicos	19
1.4. Marco referencial o fundamentos teóricos	20
1.4.1. Antecedentes	20
1.4.1.1. Internacionales	20
1.4.1.2. Nacionales	24
1.4.1.3 Regionales	27
1.4.2. Marco teórico	29
1.4.3 Marco conceptual	47
1.4.4 Marco contextual	47
1.4.4.1 Macrocontexto.....	47
1.4.4.2 Microcontexto	49
1.4.5 Marco legal.....	50
1.4.6 Marco ético.....	52
1.5. Metodología	56
1.5.1 Paradigma cualitativo.....	56
1.5.2 Enfoque crítico social.....	57
1.5.3 Investigación acción.....	58
1.5.4 Población o unidad de análisis / Muestra o unidad de trabajo	58
1.5.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	59
1.5.5.1. Observación participante.....	59
1.5.5.2. Diario de campo	59
2. Presentación de resultados	60

2.1. Procesamiento de la información	60
2.2. Análisis e interpretación de resultados	60
2.2.1 Análisis del primer objetivo	60
2.2.2 Análisis del segundo objetivo	68
2.2.3 Análisis del tercer objetivo.....	74
3. Conclusiones	83
4. Recomendaciones.....	84
Referencias Bibliográficas.....	85
Anexos.....	104

Índice de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Matriz de categorías	19

Índice de Figuras

	Pág.
Figura 1. Ciudad de San Juan de Pasto	48
Figura 2. Jardín Infantil Mi Pequeña U.....	49

Índice de Anexos

	Pág.
Anexo A. Formato diario de campo	104

Introducción

La expresión oral, se constituye en un pilar importante dentro del proceso de desarrollo de los niños, especialmente en la etapa preescolar, ya que interfiere en la dinámica de aprendizaje como en sus relaciones con los demás, afectando elementos de su personalidad como la autoconfianza, la capacidad de interactuar, de expresar sentimientos, emociones, y de reconocerse en condiciones de igualdad frente al grupo, por consiguiente, el lenguaje como vehículo que permite el desarrollo de la expresión en todas sus dimensiones y facetas cumple una función definitiva y tal vez la más importante en la consolidación de la futura personalidad de los niños, quienes a través del lenguaje expresan sus sentimientos, ideas, emociones, pensamientos y necesidades.

El propiciar la estimulación del lenguaje en los niños de educación inicial, es quizás una de las labores más relevantes, ya que son estas las que deben consolidar sus objetivos y estrategias pedagógicas y/o didácticas para el logro de los fines pedagógicos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional y el currículo institucional, lo que conlleva a darle importancia a la labor educativa.

El diseño y aplicación de prácticas pedagógicas para la estimulación y desarrollo del lenguaje en niños de edades tempranas es una responsabilidad de las instituciones educativas y de los docentes quienes día tras día deben capacitarse y actualizarse en la adquisición de los conocimientos necesarios para aplicarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, de ahí que, el tener pleno conocimiento de la conceptualización de lo referente a las prácticas pedagógicas e incluso didácticas es una tarea admirable y necesaria para ponerlas en práctica al servicio de la aprehensión del conocimiento.

El desarrollo de la práctica pedagógica, en el contexto del Jardín Infantil Mi Pequeña U. de la ciudad de San Juan de Pasto, permitió identificar una problemática asociada a la expresión oral en los niños, reflejada en la escucha de un lenguaje poco coherente y difícil de entender, situación que ha implicado que los procesos pedagógicos se retrasen y muy seguramente en un futuro, afecten el aprendizaje.

Es por ello, que la propuesta de investigación pedagógica, se orientó a diseñar e implementar una estrategia tendiente a mediar en la solución de esta problemática, a partir del desarrollo de actividades concebidas como estimulantes para ellos y relacionadas con su propio contexto, con el propósito de favorecer la interacción de los niños y niñas entre sí y con las docentes titulares, y en definitiva fortalecer las bases de su proceso comunicacional.

En este sentido, el proyecto está conformado de la siguiente manera: El capítulo inicial contiene la descripción general del proyecto en aspectos como el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos, la identificación de estudios previos en los ámbitos internacional, nacional y regional, así como la fundamentación teórica y algunos aspectos normativos que regulan el proceso de educación en Colombia. De igual manera, se presentan los aspectos metodológicos como el tipo de investigación, en este caso cualitativa; la población y muestra seleccionadas en el contexto del Jardín Infantil Mi Pequeña U., de la ciudad de San Juan de Pasto; y las técnicas e instrumentos de recolección de información, en este caso la observación directa y el diario de campo, que en sentido general, se conciben pertinentes para el desarrollo de proyectos de investigación de corte cualitativo y en sentido particular, en el ámbito de la educación.

El segundo capítulo contiene los resultados de la investigación, que incluyen la triangulación entre el pensamiento de los autores expuestos en el marco referencial, la información recolectada de primera mano por parte los sujetos investigados y las percepciones propias como resultado de la intervención, todo lo cual permite dar cuenta del cumplimiento de los objetivos trazados en el capítulo anterior.

Finalmente, se presentan las conclusiones derivadas del estudio y recomendaciones a futuro para la implementación de proyectos afines a la temática de interés.

1. Resumen del proyecto

La presente investigación que tiene por título: “Desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de transición del Jardín Infantil Mi Pequeña U”, fue el escenario infantil en donde se implementaron estrategias pedagógicas, que permiten un lenguaje más fluido, claro, empático y satisfactorio a la hora de la interacción con pares y docentes, a lo largo de su desarrollo educativo.

Las estrategias pedagógicas en las niñas y los niños, tienen como propósito fortalecer el desarrollo del lenguaje oral que son importantes para la estimulación de las habilidades, entre ellas: la interpretación de lecturas, el análisis, el pensamiento, la creatividad, el desarrollo de la imaginación, el juego dirigido, mejora de la comunicación y la pronunciación, que facilita el aprendizaje significativo y la comprensión.

Además, la utilización de las actividades relacionadas con el arte, la literatura y el juego, tienen como finalidad el disfrute, el entusiasmo, y la motivación en los educandos, vivenciando así las diferentes experiencias planteadas, dando lugar a un mejor desarrollo de la vida estudiantil inicial, en cada uno de los niños y niñas.

1.1. Descripción del problema

El lenguaje es la capacidad por excelencia del ser humano, habilidad que le ha permitido comunicarse con los demás seres, y es por ello, su trascendencia e importancia como elemento o vehículo que permite la comunicación de ideas, pensamientos, emociones, sentimientos, etc. Su relevancia no tiene límites, pues, debido a ello, el lenguaje ocupa un valioso y destacado lugar en la sociedad en el transcurso de la historia. El lenguaje se constituye en el producto del cerebro evolucionado que permite la interacción entre las personas de diferentes culturas a través del desarrollo de los diferentes idiomas con base en un sistema simbólico complejo denominado lengua que se concreta con el habla que es utilizada por las personas día a día en el desarrollo de sus diferentes actividades personales, sociales y/o culturales.

El ser humano requiere de un lenguaje codificado para expresarse con los demás, y de esa manera manifestar su sociabilidad, comunicación y expresión. Hasta ahora, no existe otro medio que permita la comunicación en forma directa y expresa para su beneficio y crecimiento tanto personal como colectivo al ser un sujeto que convive e interactúa en sociedad. Por ello, el desarrollo del lenguaje oral en la actualidad es una necesidad que debe ser atendida de tal manera que facilite la comunicación en los diferentes ámbitos sociales, y en especial en los entornos educativos a partir de actividades que contribuyan a su fortalecimiento.

La presente investigación se debe a las siguientes razones, primero, para propiciar la aplicación de estrategias para el desarrollo del lenguaje oral en condiciones y características que los niños y las niñas puedan comunicarse sin mayor dificultad y evitar retraso en su desarrollo y crecimiento a nivel personal y social. Segundo, es necesario, el fortalecimiento de las estrategias pedagógicas y/o didácticas dirigidas a reforzar el lenguaje oral a través de múltiples actividades en el interior del aula y fuera de ella.

El problema que se presenta en el Jardín Infantil Mi Pequeña U., de la ciudad de San Juan de Pasto; específicamente en el grado transición conformado por 20 estudiantes, es la existencia de dificultades en el lenguaje oral de los niños y las niñas, al presentar problemas de vocalización, poco vocabulario, falta de fluidez en el momento de pronunciar las palabras, dificultad en la vocalización, limitando la interacción entre los estudiantes y, por ende, su adaptabilidad. Durante el juego que realizan los niños, se presentan situaciones donde algunos niños no son tenidos en cuenta, porque no logran comunicarse de manera clara, llevando consigo su aislamiento. Además, los niños se comunican por sonidos o señas, con pocas palabras, como, por ejemplo, “eho”, “eta”, cuando alguno de los niños los ha golpeado, por esta razón permanecen solos.

La situación descrita se presenta en diferentes momentos de la jornada escolar, por ejemplo, en horas de la mañana, al darles la bienvenida a los niños y niñas, por parte de la maestra en formación y la maestra titular, se les pregunta: ¿Qué desayunaron? y este pequeño grupo tiene expresiones como (afe “café”, evito “huevo”), uno solo de ellos utiliza la expresión (emama) para todo su diálogo y otros niños no responden nada.

Por otra parte, al dialogar con algunos padres de familia se percibe que el trato de ellos con los niños y niñas es una comunicación que involucra variadas expresiones con diminutivos, como "nenito, pobrecito, huevito" etc. Esta situación limita el desarrollo del lenguaje oral de los niños, ya que, desde el hogar, se les está enseñando a expresarse en forma incorrecta, considerando que a esta edad los niños son altamente receptivos a los estímulos que perciben de su entorno y repiten todo aquello que escuchan, de ahí la importancia de hablarles haciendo uso de un lenguaje correcto y claro.

Con base en lo anterior, es preciso desarrollar estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer el lenguaje oral en los niños y niñas desde temprana edad, con el propósito de incidir favorablemente en el desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas, emocionales, sociales y culturales, y prepararlos para su posterior incursión en la etapa escolar, la cual demanda de una interacción coherente a la edad y el adecuado desarrollo cognitivo.

Finalmente, el trabajo promoverá el desarrollo del lenguaje oral, enriqueciendo su hábito de lectura, el placer y gusto al leer, la motivación, dar seguridad al expresarse, mejorar las relaciones interpersonales y de convivencia, entre otras; implementando las estrategias pedagógicas que permitan recrear la expresión oral, a través de la música, la literatura y el juego.

1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo fortalecer el desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de transición del Jardín Infantil Mi Pequeña U?

1.2. Justificación

La presente investigación se efectuó sobre "El desarrollo del lenguaje oral en los niños y niñas de transición del Jardín Infantil Mi Pequeña U" de San Juan de Pasto, al aplicar las estrategias pedagógicas y/o didácticas dirigidas a los estudiantes, permite el fortalecimiento del lenguaje oral, debido a que es una capacidad desarrollada por el ser humano para la comunicación de sus

pensamientos, emociones e ideas, entre otros aspectos, de ahí la trascendencia y justificación en el desarrollo de la presente investigación.

El promover el desarrollo y la estimulación del lenguaje oral en los niños y las niñas, es contribuir al desarrollo personal, cognitivo, psicológico y social de los estudiantes quienes el día de mañana, tendrán que emplear las habilidades lingüísticas adquiridas, en la consecución de objetivos o metas en todos los aspectos donde se incluye: el aspecto personal, social, familiar y académico, etc. Por lo tanto, realizar la potenciación del lenguaje oral es una labor necesaria para efectuarse en el contexto educativo para beneficio de los estudiantes. Al respecto, Domínguez y Medina (2019) destacan la importancia del lenguaje oral en la etapa de educación inicial, en los ámbitos social y educativo, en el primero, ya que permite la comunicación del niño con los demás, la interacción, a través de la expresión de sentimientos, emociones, ideas, pensamientos, y en el segundo eje, como medio que les permite, expresar dudas, aclararlas, desarrollar un proceso de comprensión, asimilación y aprendizaje.

Sánchez et al., (2018) el proceso de desarrollo del lenguaje oral en los niños se produce dentro de una dinámica de interacción constante entre el lenguaje pasivo y el lenguaje activo, ambos conforman una unidad, se requiere del primero para que exista el segundo, pero son contradictorios entre sí, es decir, que a un mayor nivel de desarrollo del vocabulario activo, se produce una disminución del vocabulario pasivo, y en el sentido contrario, un mayor nivel de desarrollo del vocabulario pasivo, implica una reducción del vocabulario activo. Es decir, que el proceso de desarrollo del lenguaje oral en los niños, implica además del desarraigo de expresiones incorrectas o de un pobre vocabulario, la aprehensión e incorporación en sus prácticas cotidianas de oralidad, de nuevos términos que enriquezcan sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás constituyéndose en lenguaje activo. Cuando se produce este enriquecimiento, se puede hablar en efecto, de un desarrollo del lenguaje oral.

El niño, en ocasiones, se encuentra en condiciones contextuales con poco espacio para su manifestación, y pasa a ser un receptor que incorpora palabras a su vocabulario pasivo, pero que no las utiliza de forma activa en el lenguaje oral. Esto ocurre mayormente debido al pobre

intercambio que realizan las personas con los menores. En sentido contrario, Sánchez et al., (2018) exponen que:

Cuando el niño se encuentra en un medio donde se le da mayor posibilidad de intercambio e interacción con el adulto, incorpora mayor cantidad de palabras a su vocabulario activo, con un desarrollo también de su vocabulario pasivo, enriqueciéndose su lenguaje oral. (p. 6)

Ante lo expuesto, la interdependencia con los adultos como: los profesores y los padres de familia inciden al desarrollo del lenguaje oral, que impide incorporar nuevo vocabulario (lexías) a su constructo teórico mental para utilizarlo a través de la oralidad en cualquier momento. De ahí la importancia de la investigación, en cuanto se observa el trato de los padres de familia hacia sus hijos, en donde se evidencian las fallas en la expresión oral de los niños, conjuntamente la poca comunicación con sus pares, maestra en formación y maestra titular, por consiguiente, se realizó un proceso de intervención orientado a corregir dichas falencias y en general a fortalecer dichas prácticas, haciendo uso de los recursos pedagógicos y/o didácticos, que favorezcan la comunicación infantil y se desarrollen y apliquen las competencias de aprendizaje propias de la edad.

Para este propósito, es fundamental contar con la participación activa de los padres de familia y los docentes, quienes cumplen el rol de ser educadores e instructores dentro del proceso de desarrollo integral de los niños y niñas. Por tal motivo, la investigación contempla los procesos de intervención activa en la ejecución de las prácticas de oralidad adecuadas para su desarrollo.

Ante ello, se hizo necesaria la aplicación de una serie de estrategias pedagógicas y/o didácticas dirigidas al desarrollo del lenguaje oral en los niños y niñas con la finalidad de propiciar una calidad educativa, en miras a lograr el fortalecimiento de las habilidades lingüísticas, cognitivas, cognoscitivas, etc, de los estudiantes del Jardín Infantil Mi Pequeña U de San Juan de Pasto.

La presente investigación fue importante, porque permitió distinguir las dificultades en el desarrollo del lenguaje oral y por ende, se implementó la aplicación de estrategias pedagógicas

y/o didácticas para el fortalecimiento de este, en los estudiantes de transición del Jardín Infantil mi pequeña U.

1.3. Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Fortalecer el desarrollo del lenguaje oral a través de la implementación de estrategias pedagógicas en los niños y niñas de transición del Jardín Infantil Mi Pequeña U.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar el desarrollo del lenguaje oral en los niños y niñas.
- Aplicar estrategias pedagógicas y/o didácticas para fortalecer el desarrollo del lenguaje oral.
- Evaluar los alcances de las estrategias pedagógicas para fortalecer el desarrollo del lenguaje oral.

Tabla 1.

Matriz de categorías

Objetivos	Categorías	Pregunta orientadora	Técnica	Instrumento	Fuente
Identificar el desarrollo del lenguaje oral en los niños y niñas	Desarrollo del lenguaje oral	¿Cómo identificar el desarrollo del lenguaje oral en los niños y niñas?	Observación	Diario de campo Observación	Niños y niñas

Aplicar estrategias pedagógicas y/o didácticas para fortalecer el desarrollo del lenguaje oral.	Estrategias pedagógicas y/o didácticas	¿Cómo aplicar estrategias pedagógicas y/o didácticas para fortalecer el desarrollo del lenguaje oral?	Aplicar	Observación	Diario de campo	Niños y niñas
Evaluar los alcances de las estrategias pedagógicas y/o didácticas para fortalecer el desarrollo del lenguaje oral.	Evaluación de estrategias pedagógicas y/o didácticas	¿Cómo evaluar los alcances de las estrategias pedagógicas y/o didácticas para fortalecer el desarrollo del lenguaje oral?	evaluar	Observación	Diario de campo	Niños y niñas

1.4. Marco referencial o fundamentos teóricos

Para abordar la temática expuesta, en torno al desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de transición, es preciso acudir a algunos de los estudios previos relacionados con el tema de investigación, así como algunos de los referentes teóricos más sobresalientes que existen en torno a este tipo de investigaciones, y que han contribuido a esclarecer su comprensión, para de esta manera, adoptar una postura desde la cual se desarrolla la temática.

1.4.1. Antecedentes

1.4.1.1. Internacionales. Una investigación realizada por Pinto (2022) titulada: “Estrategias didácticas para el fortalecimiento del lenguaje oral en la niñez del nivel inicial II”. La citada investigación se desarrolló con base en un objetivo general dirigido a determinar las estrategias didácticas de mayor efectividad para el desarrollo del lenguaje oral, en la niñez del Nivel Inicial

II de la Unidad Educativa Alfredo Pérez Guerrero, durante el año lectivo 2020 – 2021. El mencionado estudio se efectuó a través de una metodología con base en un proceso investigativo mixto (cualitativo y cuantitativo), y un tipo de investigación descriptivo dirigido a dar a conocer las características del fenómeno en estudio. En cuanto a las técnicas de recolección de información se utilizó la modalidad de investigación recolección directa (observación) con base en un proceso de obtención de información directamente en el campo.

Con relación a los hallazgos del anterior estudio, se obtuvo que el 71% de 24 niños y niñas requieren mejorar el desarrollo de la habilidad lingüística en su totalidad, el 4% tienen desarrollo normal del lenguaje, y el 25% poseen retraso significativo en el desarrollo de los aspectos: morfológico, sintáctico y semántico. Asimismo, la investigación determinó que hace falta una efectiva intervención para fortalecer el desarrollo del lenguaje, por lo que, es relevante trabajar el desarrollo de la expresión oral en los niños de 4 años generando un lenguaje fluido y claro. De igual manera, se identificó que los docentes utilizan como estrategia pedagógica el uso del juego-trabajo, las fichas del lenguaje, láminas, cuentos, libros y el rincón de lectura. Para el desarrollo del lenguaje los docentes utilizan ejercicios buco-faciales como la repetición silábica para mejorar la pronunciación en los niños. Una de las mayores dificultades identificadas por los maestros, es la sobre protección de los niños cuya actividad viene desde sus hogares impidiendo el desarrollo del lenguaje, por lo que, fue necesario implementar el juego, la interpretación de canciones, el baile con la finalidad de desarrollar y estimular el lenguaje, además, de promover la lectura activa para potenciar el lenguaje y el juego-trabajo como una estrategia para la generación de los espacios proyectados al desarrollo del lenguaje en todas sus dimensiones. Esta investigación concluye que las estrategias pedagógicas utilizadas en la investigación permiten y contribuyen al desarrollo del lenguaje oral en sus diferentes etapas y a dominar la adquisición de la lengua materna para afianzar la adquisición del lenguaje.

La investigación enunciada anteriormente, aporta a este trabajo de investigación, al promover la innovación o transformación en el empleo de las estrategias pedagógicas y didácticas dirigidas al desarrollo del lenguaje oral en los niños y niñas del Jardín Infantil Mi Pequeña U.

De otra parte, una investigación efectuada por Rubio y Soledispa (2021) titulada: “El desarrollo del lenguaje oral de los infantes de 4 a 5 años del Centro de Educación Inicial “Alberto Astudillo Montesinos” Cuenca-Ecuador”. La mencionada investigación se llevó a cabo a través del objetivo general proyectado a contribuir al desarrollo del lenguaje oral para el mejoramiento de las destrezas relacionadas con los componentes fonológico, semántico y pragmático a través de un sistema de actividades lúdicas en los infantes de 4 a 5 años, paralelo F, jornada matutina del Centro de educación Inicial “Alberto Astudillo Montesinos”, Cuenca – Ecuador. Esta investigación utilizó una metodología basada en el paradigma socio-crítico que contribuye al conocimiento de los hechos de la realidad, además, utilizó un enfoque cualitativo que permite la concepción del contexto de parte de los sujetos que desarrollan la investigación, e incluso utiliza un tipo de investigación descriptiva porque hace énfasis en el entendimiento del contexto y en puntualizar las características del objeto de estudio.

Con relación al método investigativo, este estudio utilizó la investigación-acción que conlleva al desarrollo y puesta en práctica de diferentes actividades en el interior del aula. En cuanto a las técnicas de recolección de información empleadas para el desarrollo del presente trabajo se usó la observación participante donde se recopiló la información a través del diario de campo y guía de observación, también se utilizó la entrevista semiestructurada con una guía de entrevista, y una encuesta con un cuestionario.

Los hallazgos de esta investigación indican que los niños en edades de 4 a 5 años del Centro de Educación Inicial “Alberto Astudillo Montesinos”, poseen dificultades en el componente fonológico como: problemas en la verbalización de las palabras, debido a que estos no han desarrollado la rima en forma espontánea, no identifican el fonema, no reproducen los trabalenguas, adivinanzas, canciones y poemas. En el componente semántico hay dificultades para el seguimiento de las instrucciones, contar cuentos relacionados a imágenes, y en el componente pragmático se precisó dificultades para la modificación de textos como: el cuento, les falta más colaboración en la realización y participación de conversaciones más complejas, lo que requiere un fortalecimiento.

Esta investigación concluye que se contribuyó con el desarrollo del lenguaje oral a través de actividades lúdicas para los niños con la finalidad de mejorar las destrezas relacionadas con los componentes: fonológico, semántico y pragmático. Asimismo, los niños comprendieron la mayoría de las instrucciones, las secuencias de los cuentos, la pronunciación de las palabras, y el mantenimiento de una conversación en un contexto determinado, cuyas destrezas ameritaban más refuerzo siendo importante la réplica de las destrezas citadas.

La investigación de Rubio y Soledispa (2021) contribuye al desarrollo de esta investigación porque plantea el diseño de estrategias pedagógicas y lúdicas para contribuir directamente al desarrollo del lenguaje oral de los niños y niñas del Jardín Infantil Mi Pequeña U.

Además de lo anterior, una investigación realizada por Cárdenas (2022) titulada: “El juego simbólico en el desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de 2 a 3 años de edad, Quito 2022”. Esta investigación se desarrolló con base en un objetivo general dirigido a analizar la importancia del juego simbólico en el desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de 2 a 3 años. La metodología utilizada en este trabajo investigativo se basó en el empleo del paradigma socio-crítico siendo muy relevante en la consecución de un estudio relacionado con una revisión bibliográfica- documental encaminada a la reflexión de distintos aspectos científicos y reales conexos con el juego simbólico en el desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de 2 a 3 años.

La investigación es de tipo cualitativa, porque se proyecta a la recolección y revisión bibliográfica. La modalidad de la investigación es bibliográfica- documental, porque se conduce al estudio de diferentes variables empleando varias fuentes primarias físicas como: documentación, y fuentes secundarias como: libros y revistas. La investigación documental se desarrolló a través de los siguientes pasos: 1.- arqueo de fuentes, 2.- revisión documental, 3.- cotejo de fuentes, 4.- interpretación de resultados. Además, esta investigación se desarrolló con base en un tipo de investigación descriptiva, porque permite identificar las características relevantes del fenómeno en estudio. En cuanto a las técnicas de recolección de información se empleó: la técnica del fichaje, fichas bibliográficas, fichas hemerográficas y fichas textuales.

Con relación a los hallazgos esta investigación obtuvo que el juego simbólico en el desarrollo del lenguaje oral incide directamente favoreciendo las relaciones entre los niños. El trabajo colaborativo contribuye a la generación de ideas ayudando a que se propicie la comunicación y comprensión. Asimismo, los diferentes tipos de juegos simbólicos como: el juego de roles, el juego de imitación, y el juego de reglas permiten el desarrollo de la interactividad activa por medio de la representación de historias y personajes donde se establece una diferenciación de los códigos del lenguaje estimulando el lenguaje oral, la imaginación y la creatividad.

La citada investigación determinó que el juego simbólico mejora el lenguaje oral de los niños como parte constitutiva de las relaciones sociales favoreciendo la aplicabilidad de códigos con sus pares. El juego permite una expresión espontánea facilitando la comunicación en las relaciones personales. Igualmente, el estudio determinó que los procesos lingüísticos se desarrollan empáticamente con la oralidad desde el nacimiento del niño siendo parte de la alfabetización socio-cultural, además, es relevante la vinculación de las habilidades sociales en edades tempranas en la familia, la escuela y la comunidad. Esta investigación concluye que la aplicabilidad de los juegos simbólicos dirigida al desarrollo del lenguaje oral incide significativamente porque estimula las relaciones personales entre los niños. Asimismo, los juegos simbólicos dirigidos al desarrollo del lenguaje oral facilitan la interacción para el desarrollo de actividades que favorecen y estimulan el lenguaje oral.

La investigación de Cárdenas (2022) contribuye al desarrollo de la presente investigación porque conceptualiza y hace hincapié en el desarrollo de diferentes actividades como: el juego simbólico, el trabajo en equipo, todo ello integrado a la innovación en el desarrollo de las estrategias pedagógicas y/o didácticas que contribuyen al desarrollo del lenguaje oral en los niños.

1.4.1.2. Nacionales. A nivel nacional, se encontraron los siguientes estudios relacionados con el tema de investigación.

Una investigación realizada por Cely y Cifuentes (2022) titulada: “Fortalecimiento del desarrollo del lenguaje oral de los niños de jardín c, del hogar infantil niño Jesús de Praga”. La

mencionada investigación se desarrolló con base un objetivo general dirigido a fortalecer el lenguaje oral de los niños de jardín C, del Hogar Infantil Niño Jesús de Praga. Esta investigación en el aspecto metodológico utilizó el paradigma cualitativo con la finalidad de obtener información y comprenderla a partir de las diferentes descripciones de eventos o sucesos de los protagonistas. Se efectuó esta investigación teniendo en cuenta un diseño investigativo basado en la investigación-acción que se conforma por diferentes etapas encaminadas a la reflexión como: 1- diagnóstico, 2.- planificación, 3.- acción, 4.- reflexión o evaluación. Se empleó como técnicas de recolección de información la observación participante que permite la obtención de información directamente de las vivencias de los actores y del contexto.

Asimismo, se utilizó la entrevista dirigida a la obtención de información de los protagonistas con base en un cuestionario de preguntas. También se utilizó la cartilla pedagógica para estimular el aprendizaje. En cuanto a los hallazgos de este estudio se obtuvo que se deba fortalecer el lenguaje oral como un desafío que se requiere dentro del contexto educativo para desarrollar las capacidades y/o habilidades lingüísticas de los niños. Además, se obtuvo como hallazgo que se debe llevar a la práctica las distintas estrategias pedagógicas diseñadas para desarrollar el lenguaje oral que permitan llamar la atención de los niños contribuyendo al aprendizaje significativo. La investigación concluye que el fortalecimiento y desarrollo del lenguaje oral permite el desarrollo de habilidades lingüísticas y cognoscitivas de los niños en edad escolar.

La investigación de Cely y Cifuentes (2022) contribuye al desarrollo de la presente investigación, ya que precisa la importancia y trascendencia de aplicar y fortalecer las estrategias pedagógicas y/o didácticas necesarias para el desarrollo del lenguaje en niños y niñas.

Por otra parte, una investigación efectuada por Caicedo (2021) titulada: “Fortalecimiento de la expresión oral a través de juegos tradicionales en niños de cinco años del Centro Educativo Eduardo Pinto Aragón de Porciosa”. La comentada investigación se desarrolló con base en un objetivo general proyectado a diseñar una propuesta pedagógica basada en los juegos tradicionales para fortalecer la expresión oral en niños de cinco años del Centro Educativo Eduardo Pinto Aragón de Porciosa del municipio de Albania en el departamento de La Guajira.

Esta investigación empleó una metodología con base en la implementación de una propuesta con secuencias didácticas con proyección al desarrollo de una actividad reflexiva, organizada, sistemática y crítica donde se relacionen las habilidades comunicativas de la expresión oral y el uso de los juegos tradicionales, por ende, se buscó una propuesta pedagógica en tres fases que permitiesen la estructuración y claridad de los procesos pertenecientes a cada una de estas. Las fases son: 1.- caracterización y diseño, 2.- desarrollo, y 3.- análisis. Los objetivos, conceptos, procedimientos, actitudes, y los juegos están relacionados con los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA).

En cuanto a los hallazgos de esta investigación se obtuvo que la adquisición de bases conceptuales que sirven de fundamento para el desarrollo infantil permitió comprobar que los niños están en permanente aprendizaje. La aplicación de la propuesta pedagógica fue gratificante porque permitió la colaboración en el proceso educativo a través de estrategias necesarias como lo son los juegos tradicionales que permiten el fortalecimiento de la expresión oral que contribuye al desenvolvimiento de la expresión oral, que los infantes puedan entablar la comunicación y el diálogo en diferentes entornos como la escuela y la comunidad, y fuera de ellas donde se relacionen sin timidez con distintas personas. La citada investigación concluye que la aplicación de una estrategia pedagógica dirigida al desarrollo y/o fortalecimiento del lenguaje oral es crucial para promover habilidades lingüísticas que son conducentes para el proceso de formación de los niños y se propicia su desarrollo.

La investigación de Caicedo (2021) contribuye al desarrollo de la presente investigación porque invita a que los docentes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para el desarrollo y fortalecimiento del lenguaje oral de sus estudiantes, y, sobre todo, se apliquen las estrategias pedagógicas y/o didácticas para promover la comunicación y la expresión oral en los niños y niñas.

Acontece que, un estudio efectuado por Bravo (2021) titulado: “Desarrollo de la competencia comunicativa oral, a través de la literatura chocoana en los niños del nivel preescolar grado transición”. Esta investigación se realizó con base en un objetivo general dirigido a desarrollar la competencia comunicativa oral, a través de la literatura chocoana, en los niños del nivel

preescolar de la sede principal de la IEMAC. Con relación a la metodología utilizada en esta investigación se determinó que se desarrolló con base en el paradigma cualitativo dirigido a la comprensión de los hechos sociales, y con un enfoque de investigación acción-participación, ya que el investigador interviene en el estudio a realizarse. Las técnicas utilizadas para la recolección de información fueron la sistematización de datos y la observación directa.

La anterior investigación obtuvo como hallazgos que no se encontró literatura infantil chocoana, ni tratados teóricos que sirvan de fundamento para su desarrollo, por lo cual, se adaptó material literario de la obra de Caicedo Mena (1973) “Mágico y Folclórico” en cuentos infantiles y ejercicios prácticos para desarrollar la labor docente. Asimismo, fue favorable el avance alcanzado después de la intervención donde se hizo evidente el logro de la competencia comunicativa oral. La citada investigación concluye que la metodología utilizada con una metodología cualitativa permite visualizar a los actores sociales en su contexto social y apreciarlo a partir de la observación, a pesar de la complejidad en el diseño de los instrumentos para efectuar dichas observaciones, dejando una enseñanza en la sistematización de la información a la docente, sin embargo, queda el agrado de que la estrategia pedagógica empleada dio el resultado esperado.

La investigación de Bravo (2021) contribuye al desarrollo de la presente investigación porque deja entrever la importancia de diseñar una metodología con base en estrategias pedagógicas y/o didácticas que incluye la innovación en este aspecto con miras a desarrollar las competencias de la comunicación oral.

1.4.1.3 Regionales. Una investigación realizada por Rosero (2019) titulada: “Actividades Musicales, para Fortalecer el Lenguaje Oral en los Niños y Niñas del Grado Transición del Instituto Betel de Pasto”. Este estudio se desarrolló con base en un objetivo general dirigido a Fortalecer el lenguaje oral mediante actividades musicales en los niños y las niñas de transición del Instituto Betel de Pasto.

La metodología utilizada en el desarrollo de este trabajo fue con base en el paradigma cualitativo, encaminado a la observación de una realidad conformada por hechos internos y

externos observables por parte del investigador donde se incluye la significancia de los mismos. También se utilizó el enfoque crítico social que parte de la observación de los hechos sociales para entablar una posición analítica y reflexiva para plantear una solución a los problemas descritos. Asimismo, se empleó como metodología la investigación- acción la cual se desarrolla desde el análisis, la práctica y la interacción de las personas en el contexto de la cotidianidad a través de la resolución de problemas del diario acontecer con la finalidad de contribuir al desarrollo de la sociedad. Se utilizó como técnicas de recolección de información la observación participante que permite la integración del investigador con el fenómeno de estudio y sus participantes, como también se utilizó la encuesta con el objetivo de obtener información directa de los actores.

Con relación a los hallazgos de esta investigación se obtuvo que los estudiantes no desarrollan conversaciones o diálogos con sus pares y tampoco con su profesora, e incluso, las oraciones que los niños mencionan, no existe una correcta construcción en el discurso morfosintáctico de las oraciones incidiendo en la no pronunciación precisa y acertada de las palabras. De igual manera, se evidenció que los estudiantes no interactúan con la comunidad educativa, ya que los niños emiten enunciados cortos que no se entienden cuando son emitidos demostrándose una limitada producción oral en el aula de clases y fuera de esta. La investigación concluye que después de la aplicación de la propuesta pedagógica es relevante recurrir a la aplicación de actividades musicales para que los niños por medio de la entonación de distintas melodías y ritmos fortalezcan la expresión oral y el desarrollo de la comunicación con otras personas en espacios placenteros para que los niños se expresen en libertad.

La investigación de Rosero (2019) contribuye al desarrollo de la presente investigación porque innova en la aplicación de estrategias pedagógicas y/o didácticas dirigidas, no únicamente al desarrollo del lenguaje oral, sino que también invita a que estas actividades se encaminen al progreso de la personalidad de los niños en el contexto educativo.

Una de las investigaciones por los autores Rosero, Castillo (2019) titulada “Estrategia pedagógica para mejorar las competencias lectoescritoras a través de la oralidad con cuentos, mitos y leyendas de comunidades afro nariñenses en estudiantes del grado quinto uno de la institución

educativa nuestra señora de Fátima de Tumaco (Nariño)”, el objetivo general fue contribuir al fortalecimiento de las competencias lecto-escritoras de los niños y niñas.

La metodología utilizada en este proyecto fue realizar entrevistas y cuestionarios a diferentes actores involucrados en la problemática, buscando con ello llegar a fondo de la situación para descubrir donde radica el problema.

Con este proyecto se pretende que los estudiantes del curso quinto uno, mejoren y alcancen sus logros a través de estrategias pedagógicas enfocadas en la oralidad (cuentos, mitos y leyendas) de la cultura propia de las comunidades negras de la costa pacífica nariñense. Tanto en las escuelas primarias, secundarias y las instituciones de educación superior, donde se supone que no deben existir falencias, sin embargo, hay casos en los que ocurre, debido a carencias que trae el estudiante desde sus primeros años de escolaridad. La importancia de la oralidad en los estudiantes nos ayuda a realizar las estrategias pedagógicas, esta investigación radica en la utilización de la “oralidad” como estrategia didáctica y práctica que servirá de apoyo a los docentes de Lengua castellana y otras áreas de ciencias humanas, por ello debemos tener en cuenta que hay la necesidad de mejorar la comprensión lectora, con el propósito de fortalecer el desarrollo étnico, en el cual se comparten y construyen saberes, para el fortalecimiento de la identidad cultural; a partir de textos escritos en el aula, haciendo énfasis en el enriquecimiento del léxico y del vocabulario de los estudiantes, utilizando para ello procesos cognitivos.

1.4.2. Marco teórico

Lenguaje. Capacidad semiótica que posee el ser humano dirigida a la comunicación de ideas, pensamientos, emociones, sentimientos y punto de vista e incluso permite la interacción de las personas en la sociedad. El lenguaje es el vehículo portador de una amplia gama de significancia a nivel socio-cultural que permite el desarrollo del hombre en su contexto y la sociedad. Martínez et al. (2021) exponen que el lenguaje es la facultad que posee el ser humano para expresar ante las demás personas sus ideas, sentimientos y pensamiento a través del discurso morfosintáctico que es la lengua que como sistema convencional de signos se concreta en el habla de cada persona. La lengua es utilizada por la sociedad en forma oral o escrita. Dove (2019) dice que “el

lenguaje influye en la cognición social, las palabras como herramientas sociales: lenguaje, sociabilidad y fundamento interno en conceptos abstractos son herramientas para dar forma al estado interno de nuestras mentes/cerebros” (p. 1). Es decir, el lenguaje como capacidad permite el desarrollo de importantes capacidades que le permiten al hombre el aprendizaje de experiencias, saberes y conocimientos. Al respecto, Miranda (2011) explica que:

Mediante el lenguaje nos aproximamos a nosotros mismos, (...) a través del lenguaje comprendemos e interpretamos la naturaleza (...) pero, lo más fascinante, es que con el lenguaje indagamos sobre el mismo lenguaje y en su relación intrínseca con el pensamiento. (p. 161)

Es decir, a través del lenguaje se adquiere un conocimiento personal, social y humano para desarrollar un proceso hermenéutico que desencadena en otro conocimiento.

Sumado a lo anterior, Aljacriña (2022) establece que el lenguaje es una serie de elementos representativos de una realidad con los cuales las personas pueden comunicarse con otras. Los signos utilizados pueden ser de tipo gestual como la expresión oral o los gráficos como la escritura. El concepto de lenguaje también hace referencia a un conjunto de señales proyectados al entendimiento o comprensión de acontecimientos específicos o particulares que enuncian un conocimiento. Pérez (2021) expone que el lenguaje es una capacidad desarrollada por el hombre debido a las necesidades de comunicarse, no obstante, no existe una lengua completa que cumpla la finalidad comunicativa en la totalidad de ideas del hombre. Para Llorente (2018) el lenguaje sirve para que las personas entiendan o comprendan sobre su existencia real y definitiva en el desarrollo del ser humano y la sociedad, asimismo, el lenguaje permite el desarrollo de conceptos mentales e imágenes de lo que se ha comunicado generando nuevas actividades. De lo expuesto, se infiere en la trascendencia del lenguaje como elemento que permite la comunicación entre personas dirigidas al logro de beneficios u objetivos en provecho personal o social, de ahí la relevancia del lenguaje.

Además de lo expuesto, Mora (2018) plantea que, en la actualidad son muchas las investigaciones sobre el tema del lenguaje o las diferentes temáticas relacionadas con él, tal y la

manera de cómo se lo investiga desde el punto de vista lingüístico, la antropología, la sociología, la etnolingüística, la literatura, la psicología, entre otras ramas del saber, que han llegado a la conclusión que abordar el tema del lenguaje es un hecho altamente complejo, y afrontar los estudios particulares no es suficiente para comprender el tema, de tal manera que es difícil comprender o definir el lenguaje. De hecho, hablar de lenguaje no es únicamente hablar de comunicación o expresión, sino que el tema abarca otras funciones relacionadas con la representación de los hechos de la realidad como la construcción de significados, la categorización, el desarrollo de la identidad personal, etc.

D'Alton (2005) y Piedra (2010) sostienen que el tema del lenguaje es un tema de mucha trascendencia para el desarrollo de la especie humana, ya que posee relaciones en diferente orden y promueve el desarrollo de los procesos cognitivos y/o el sistema cognitivo del hombre gracias a la actividad evolutiva del mismo lenguaje. Ellis (1992) plantea que el lenguaje debe concebirse como un instrumento que permite, además, de la comunicación entre los seres humanos, la categorización de conceptos, y para Arce (2005) y Piedra (2010) el lenguaje permite la representación e intercambio de ideas o nociones y la elaboración del significado, pero, además de ello, el lenguaje posee y desarrolla una función relacionada con la imaginación y el afecto, que permiten la construcción de los hechos reales y sociales, e incluso, tiene el potencial de manifestarse en los niveles: fonético, sintáctico, semántico y pragmático, de lo que, se infiere que el lenguaje es un tema complejo y abstracto, por lo que, el lenguaje no se circunscribe única y exclusivamente a la comunicación, sino que tiene amplia relación con el pensamiento, el desarrollo de ideas, la creatividad, y a la cognición que permite la adquisición de conocimientos y demás saberes con base en la experiencia y el aprendizaje.

Un acercamiento a un entendimiento más amplio del lenguaje es desarrollado por profesionales de la educación, quienes dirigen sus apreciaciones hacia el fortalecimiento de las diferentes actividades dirigidas a la formación, ya que, de acuerdo a algunas investigaciones realizadas sobre las nociones de los docentes, los procesos de tipo meta cognitivos implica plantear cambios en el desarrollo del proceso educativo, como también, pueden transformar la perspectiva del mismo docente (Sheuer et al., 2006).

En ese orden de ideas, el trabajar con docentes sobre las nociones del lenguaje con la finalidad de que estos analicen sus propias ideas, nociones o puntos de vista, y el nivel o grado de conocimientos, es una actividad relevante para emprender el tema del lenguaje desde una óptica más amplia con miras a fortalecer las habilidades cognitivas relevantes en la construcción del conocimiento, donde se incluye la creatividad, la fantasía, la elaboración de los conceptos, los sentidos y los significados, fortaleciendo el desarrollo de habilidades para el proceso lecto-escritor (Arce, 2016; Arce, 2010; Piedra, 2016).

Finalmente, Ríos (2010) expone, el lenguaje es una capacidad inherente al ser humano, y está presente en varios aspectos de la vida, que han puesto énfasis en el lenguaje oral, sin descartar los estudios sobre el lenguaje escrito. La noción de que el lenguaje ha llegado a cambiar la conciencia humana conduce al desarrollo de nuevas formas de pensamiento y el aprendizaje de conocimientos que conducen a establecer una explicación desde el punto de vista teórico entre el lenguaje y el pensamiento y su posible interdependencia en la realización de múltiples actividades de parte de una persona. Por ello, es indudable lo valioso del lenguaje en el desarrollo del ser humano, ya que con su potencial es posible la vida en la sociedad y el logro de todos los objetivos propuestos.

Desarrollo del lenguaje oral en el niño. Gálvez (2022) sostiene que en la educación inicial es definitivo el desarrollo del lenguaje oral en los niños, ya que este es muy significativo en el transcurso de la vida de todo ser humano, ya que se ha adquirido de manera natural como predominio a través de la lengua aplicada en la comunicación con todas las personas que le rodean. Es fundamental que en el transcurso de los primeros años de vida se estimule y fortalezca el lenguaje oral especialmente las habilidades propiamente lingüísticas y la conciencia fonológica con proyección a la comunicación para dar a entender las ideas, deseos y pensamientos.

Arango et al., (2018) expone que el lenguaje oral hace referencia al desarrollo de habilidades de tipo lingüísticas que incluye la conciencia fonológica, el vocabulario con proyección a la expresión, las habilidades en la narración, y el conocimiento de los conceptos. En otras palabras, el desarrollo del lenguaje oral en casi la totalidad de los niños se presenta en forma natural cuando este comienza a relacionarse con el contexto o ambiente que le rodea. La interacción

permite que los niños produzcan nuevas palabras, y al concretarse en forma adecuada, el vocabulario se enriquece de manera significativa fortaleciendo las habilidades y el potencial para dar a conocer sus deseos. Billard, plantea que el lenguaje oral es el instrumento más imprescindible para la comunicación siendo relevante para el aprendizaje especialmente en la etapa escolar, y más aún, es significativo para la futura vida y/o profesional de toda persona.

Bonilla, expone que el lenguaje infantil comienza con la etapa prelingüística, donde el niño produce balbuceos que con el paso del tiempo se transformarán en expresiones que comunican, así como sonoras, para interactuar con el exterior. El lenguaje oral es un proceso de alta complejidad dando como resultado la interactividad con el contexto que le rodea, es decir, una correcta expresión que permite un diálogo favorable lleno de placer, donde el niño adquiere experiencias significativas de aprendizaje.

En resumen, Méndez y Vargas (2022) explican que el lenguaje oral es un dispositivo que contribuye a que los niños aprendan y se adapten al contexto sirviendo de fundamento de las habilidades posteriores.

Sánchez et al., (2018) precisan que el lenguaje oral es relevante en el desarrollo personal y social de los niños, ya que este puede acondicionarse al contexto para aprender los diferentes saberes y conocimientos, al igual, que las normas y leyes de los grupos sociales a los cuales pertenece o se desenvuelve, desarrollando una conducta de control sobre las demás personas, o también para controlarse así mismo, lo cual, se transmite de generación a generación con base en las relaciones entre las personas, donde el desempeño de los demás es importante para alcanzar la zona de desarrollo próximo o potencial.

Ciertos autores dan a conocer sus trabajos sobre el desarrollo del lenguaje oral, comunicación oral, comunicación verbal o habilidades a nivel lingüístico. Gutiérrez y Díez, (2018) plantean que la conciencia fonológica es una destreza o capacidad metalingüística que permite el análisis sobre el discurso moral que hace referencia a la función imperativa del lenguaje que permite la identificación o combinación intencionada de los fonemas de una palabra. En el proceso educativo inicial de los niños se ha trabajado en la estimulación del lenguaje. En ese orden de

ideas, Calle (2019) considera que la estimulación del lenguaje en las edades tempranas es muy relevante, ya que se acredita por las dos funciones del lenguaje para el hombre, puesto que, por una parte, sirve para la comunicación, y por otra sirve para la representación a nivel mental y la conformación y organización del pensamiento, como también sirve para la prevención e identificación de problemas.

Ferrer, quien contempla que es posible definir el lenguaje como el elemento que permite o facilita la comunicación importante para el aprendizaje de los infantes favoreciendo el desarrollo del pensamiento, el desenvolvimiento académico y la madurez a nivel social. En otros términos, el desarrollo del lenguaje ha permitido la separación de los animales, ya que el lenguaje permitió la existencia del pensamiento y, al contrario.

Leones et al., (2020) indican que el contexto educativo permite la interdependencia y el desarrollo de la comunicación por lo menos de dos personas, por lo tanto, el lenguaje se instaura como el promotor del progreso humano con especial énfasis desde la infancia, en cuya etapa se generan transformaciones en forma constante observándose la generación de nuevas palabras, frases u oraciones cortas y su empleo de acuerdo al contexto. A través del lenguaje los niños pueden interactuar en el contexto, dar a conocer sus ideas, emociones y pensamientos en forma adecuada. Cassany et al., (2010) como se citó en Toro y Tejada (2020) plantean que las habilidades o destrezas que permiten el desarrollo de la lengua son: el habla, la escucha, el leer y el escribir, las que son el resultado o producto de la interdependencia de la producción oral y la escritura con proyección a la expresividad y el entendimiento importantes en el predominio de la lengua llegando a permitir la comunicación con efectividad. Las habilidades lingüísticas también se denominan capacidades de la comunicación, o destrezas e incluso macro habilidades muy necesarias para el desarrollo del proceso comunicativo, las que no se desenvuelven en forma separada porque se relacionan unas con otras.

Guananga (2020) precisa que la expresión oral es el fundamento para la promoción de la interdependencia entre los seres humanos dentro del ámbito socio-cultural, por consiguiente, es pertinente fortalecer el proceso comunicativo por medio del uso de estrategias o técnicas. Saltos y Mendoza (2022) añaden a lo anterior, que la expresión oral desarrolla un papel definitivo en el

logro del conocimiento, y demás saberes de los seres humanos, ya que a través del habla se ejerce la actividad de aprendizaje de las personas incorporándose conceptos y traduciéndolos para exponerlos por medio de las palabras, por consiguiente, para el logro de la expresión oral en los infantes que no poseen destrezas o habilidades se utilizan estrategias didácticas para incentivar el proceso de la comunicación. El desarrollo del lenguaje oral es fundamental en la vida del hombre, y en la infancia su desenvolvimiento es de gran importancia, porque a través de él, los niños pueden comunicarse. En ese sentido, Ortiz et al., (2020) plantean que el desarrollo del lenguaje permite que el niño se relacione con el contexto que le rodea produciéndose el aprendizaje que favorece el desarrollo personal y favorece la comunicación.

De otra parte, es importante enfatizar que en el proceso de adquisición del lenguaje oral las familias cumplen una labor definitiva, ante lo cual, Calle (2019) expone que el desarrollo del lenguaje oral debe puntualizarse en disposiciones que preparen a las familias para la estimulación del lenguaje oral para prevenir las dificultades en la comunicación y facilitar el trabajo de la comunidad en dicha labor. Además, la función de los o las docentes de Educación en los niveles iniciales tiene un gran valor o estimación en el logro del desarrollo del lenguaje oral, ya que de acuerdo con Pinargote y Meza (2022) los profesores deben utilizar acertadamente estrategias didácticas que permitan a los niños propiciar un diálogo para exponer sus ideas o requerimientos. En otros términos, las familias, los profesores y el contexto en general son las personas que pueden promover el desarrollo oral en los infantes.

Importancia del lenguaje. Calderón (2016) plantea que el lenguaje es un proceso a través del cual se conmuta datos o información por medio de un sistema muy complejo denominado lengua que está codificado, donde cada uno de los fonemas se relacionan para conformar lexías y estas al mismo tiempo conforman oraciones o frases, e incluso proposiciones que poseen un determinado significado transmisible a las demás personas a través de la oralidad o la escritura. El lenguaje es un sistema de alta complejidad que implica la utilización de códigos, símbolos, vocabulario de toda índole, lo que permite el desarrollo de competencias y/o habilidades que son en sí los elementos fundamentales para la utilización del lenguaje. El citado autor también contempla que para el desarrollo del lenguaje es necesaria la maduración del sistema nervioso central, el desarrollo del sistema fonador, la audición para la recepción del sonido proveniente de las

palabras de las demás personas, la inteligencia, el contexto, las relaciones personales y el desarrollo social y afectivo.

Investigaciones realizadas demuestran que el lenguaje incide en la memoria de una persona y en la captación, porque permite la generalización, la relación y la distinción de elementos o conceptos e incluso de los hechos vividos permitiéndose la acumulación de estos en la memoria, por tanto, el comportamiento del ser humano posee su base en el lenguaje oral que facilita la estructuración de la conducta del infante hacia el entendimiento de los sentimientos y las emociones constituyéndose en ser, el elemento que contribuye y transforma la conducta del niño (Calderón, 2016).

Estrategias pedagógicas. Hernández et al., (2021) exponen que los nuevos desafíos en todos los campos en la sociedad implica la adquisición y el desarrollo de competencias que den respuesta a todas y cada una de las exigencias del contexto, lo que, implica que se replantee las estrategias pedagógicas utilizadas en los diferentes procesos de enseñanza que se desarrollen en las instituciones educativas, por lo que, se necesita y amerita la innovación y/o nuevas formas para alcanzar el conocimiento en los niños y jóvenes con base en el empleo de la interdependencia de la pedagogía, la didáctica y el conocimiento para el logro de diferentes tipos de aprendizaje como el significativo o el colaborativo, etc. Niebles et al., (2020) establecen que la educación del momento implica afrontar numerosos retos o desafíos dirigidos a la promoción de las competencias en sentido académico, que no únicamente se proyectan al desarrollo del aspecto netamente académico propuestas en el aula de clase, sino que también contribuyen a la producción del conocimiento. La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018) plantea que uno de los objetivos del desarrollo sostenible que establece alcanzar una educación de calidad pretende para el año 2030 un incremento sustancioso de estudiantes con las competencias necesarias para que en el futuro puedan acceder al trabajo y al desarrollo personal.

De lo anterior, es posible inferir, que la adopción de las estrategias pedagógicas para la promoción de una educación de calidad es fundamental en el logro del proceso educativo, porque la innovación en este campo permite el desarrollo de competencias en los estudiantes que en un futuro les permite el acceso a mejores oportunidades de trabajo o la posibilidad de alcanzar

estudios más evolucionados para lo cual se requiere el logro de competencias como por ejemplo, las que se dirigen a la investigación (Lay et al., 2019; Cejas, et al., 2019). Al hablar de estrategias pedagógicas se hace referencia a aquellas actividades dirigidas por el profesor para facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes que en estos momentos deben relacionarse con el contexto y las necesidades de los discentes, a la misión y visión institucional, y los requerimientos de la misma sociedad que cada vez más se proyecta a la globalización (Coaquira, 2020), contribuyendo al desarrollo de las competencias necesarias para el futuro de los estudiantes en todo contexto y aspecto.

De acuerdo a Prensky y González (2018) la mejor forma de generar la transformación de los estudiantes es realizar un trabajo con base en estrategias pedagógicas adecuadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, al igual que, el docente debe producir modelo para la interactividad donde se destaque la autonomía del estudiante, su propia formación, y el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo para la solución de los problemas que se presenten (Alvarado, 2021). Los avances en el campo educativo es una de las opciones que permite el uso de la tecnología en este campo con base en herramientas dirigidas a la metacognición (Recio et al., 2021).

Para realizar o desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje, el profesor cuenta con una serie de instrumentos o estrategias que le permiten interactuar con los alumnos y activar la participación y colaboración de estos durante el aprendizaje del conocimiento tratado en el aula de clases con el objetivo de lograr no únicamente la transmisión del conocimiento, sino, lograr una verdadera aprehensión del conocimiento en forma muy significativa (Torres y Velandia, 2017). El planteamiento anterior, implica que el docente posea una buena o excelente formación académica para realizar la transposición didáctica de un conocimiento propiamente científico en un conocimiento enseñable que facilite el aprendizaje (DeMonte, 2013), en ese orden de ideas, el diseño de estrategias pedagógicas para la enseñanza debe realizarse con un objetivo particular que implica tener presente las necesidades y las propiedades del grupo en general.

Con base en las teorías pedagógicas, hay diversos autores que han promovido diversos puntos de vista en el desempeño de la actividad educativa, más específicamente, las proyectadas al

proceso de enseñanza-aprendizaje. El enfoque tradicional se centra en los conocimientos del profesor quien los transmite y da explicaciones para el desarrollo de las actividades en el aula de clases, donde el estudiante queda relegado y su participación es escasa, es decir, es pasiva (Sikoyo, 2010).

De acuerdo a Bravo (2008) las estrategias pedagógicas son todas aquellas actividades efectuadas por el docente, con la finalidad de contribuir al aprendizaje de los estudiantes. Además, en la aplicación de las estrategias pedagógicas se incluye los lineamientos curriculares dirigidos a la formación y la interdependencia entre la actividad de enseñanza y el aprendizaje donde se desarrollan los conocimientos, los valores, las prácticas con los estudiantes, procesos y problemas del área de formación. Para el citado autor, las estrategias pedagógicas propician las estrategias de formación que no son tenidas en cuenta por desconocimiento y la carencia de planeación a nivel institucional generando aburrimiento incidiendo en el aprendizaje.

Hernández et al., (2021) propone que las estrategias pedagógicas deben estar acopladas al contexto, y las necesidades de los discentes, a la misión y la visión de las instituciones educativas, contribuyendo al desarrollo de competencias.

Se presenta una interdependencia entre las estrategias pedagógicas y las estrategias didácticas, las primeras son el fundamento para el diseño y aplicación de las segundas, porque van en relación con los lineamientos que sirven de soporte teórico y conceptual. Gamboa (2009) sostiene que las estrategias didácticas son el producto de la noción del aprendizaje en el interior del aula o el contexto diseñado para él, puesto que, algunos docentes hablan de transmitir y otros de elaborar el conocimiento, por ello, dichas nociones inciden en el desempeño en el aula. En los momentos actuales, los requerimientos de la globalización como sistema social y económico promueven la enseñanza de nuevas formas y estilos de enseñanza para presentar en forma diferentes los contenidos temáticos, con la finalidad de dinamizar dicho proceso y que se despierte el interés en los alumnos. Además, el citado autor expone que la planeación incluye la formación en el campo científico de los estudiantes a partir de la identificación de estrategias, el acuerdo para la aplicación de estrategias, las competencias, las acciones pedagógicas y didácticas, con miras a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gamboa (2004) contempla que las necesidades en el campo de la educación requieren de un elemento fundamental del aprendizaje, la educación auto dirigida, y el autodidactismo, en ese sentido el docente de hoy debe planificar y encaminar el proceso de enseñanza-aprendizaje permitiendo la construcción del conocimiento, como primera medida, y segundo, se configura como guía – acompañante de la actividad educativa, y origen de información con base en la experiencia adquirida.

Toala et al., (2018) Establece que una estrategia pedagógica es una serie de actividades efectuadas por el profesor con la finalidad de facilitar y permitir que se concrete el aprendizaje y, por lo tanto, la formación de los estudiantes, que permita la comprensión del conocimiento, incentivando así a la invención y la actividad del alumno. Bravo (2008) plantea que una estrategia pedagógica que hace parte del contexto curricular que facilita el desarrollo de los ejercicios dirigidos a la educación y/o formación, como también la interactividad dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje donde se producen los conocimientos, los hechos y las actividades dirigidas a la formación de los estudiantes. Sierra (2007) plantea que la estrategia pedagógica es el encaminamiento del proceso educativo dirigido al logro de una transformación de una condición académica de los estudiantes durante un tiempo requerido para el logro del cambio. La estrategia pedagógica se aplica durante la etapa de formación y de acondicionamiento de los estudiantes, instaurados en el proceso de formación para los cuales se proveen las actividades encaminadas al logro de una serie de objetivos personales, institucionales o sociales.

De lo anterior se deduce, que las estrategias pedagógicas son prácticas efectuadas por parte el profesor con base en el diseño y aplicación de herramientas o técnicas pedagógicas o didácticas dirigidas a la aprehensión del conocimiento de los estudiantes, para lo cual, es necesario que el docente tenga amplio conocimiento sobre didáctica y relacione esta con los objetivos previstos y el contenido temático a desarrollarse.

Por otra parte, Bedoya et al., (2019) sostienen que, con relación a las estrategias pedagógicas utilizadas en la enseñanza de un conocimiento, es evidente que no existe una sola actividad pedagógica para ello, por tanto, la utilización de las citadas estrategias conlleva a la utilización de diferentes prácticas con proyección al cambio de pensamiento y de conducta de los seres

humanos. En la instauración de las estrategias pedagógicas es importante tener presente el contexto donde se desarrollan las diferentes actividades pedagógicas y académicas.

Estrategias didácticas. Herrera y Villafuerte (2023) sostienen que las estrategias didácticas empleadas en el proceso educativo producen un gran impacto en el aprendizaje en los estudiantes, donde se generan resultados favorables generando beneficios para los estudiantes y profesores. Estudios realizados determinan que el uso de las estrategias didácticas produce un gran beneficio en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que contribuyen a brindar una viabilidad por medio de métodos que se proyectan al desarrollo y producción de una mayor comprensión y claridad en el aprendizaje de un determinado tema de parte de los estudiantes.

En el momento en que se aplican las estrategias didácticas, estas deben actualizarse cada cierto tiempo, porque la estrategia didáctica puede llegar a cambiarse a lo largo del periodo lectivo, y por consiguiente, todos los componentes de la estrategia didáctica cambiarán la metodología y los procedimientos didácticos, los recursos, los medios, y la forma en que se desarrolle la actividad del trabajo didáctico (Velarde, 2020), y todo ello, en función de la inclinación e interés de los discentes por el estudio y el aprendizaje de un determinado tema, y en parte del docente por contribuir en mejorar el aprendizaje de los alumnos. Por consiguiente, los instrumentos y la metodología utilizada deberán cumplir con la finalidad de las actividades realizadas, las que mejoran el aprendizaje de los alumnos contribuyendo en la generación de mayores niveles en el desempeño académico de estos y el beneficio para el docente (Bonilla et al., 2020). Dentro de la actividad educativa es importante establecer los objetivos y establecer las estrategias didácticas para promover el aprendizaje con aprovechamiento de todos los recursos (Lehene, 2020; Cuevas, 2021).

Estrategias didácticas en el desarrollo de competencias. En relación al desarrollo de las competencias, las estrategias didácticas para la formación de los estudiantes como el empleo del desarrollo de proyectos, el aprendizaje basado en problemas relacionados con el contexto socio-cultural en los que se incluye los proyectos transversales o el estudio de casos, etc. Para Cabero et al., (2019) y Núñez et al., (2020) el sistema educativo se dirige al desarrollo de la sostenibilidad y un enfoque metódico con la finalidad de dirigir la metodología didáctica hacia el contexto de

educación básica e incluso la educación superior. Para realizar la innovación de las competencias estas deben realizarse por medio de la enseñanza que sea innovadora, de participación, de autonomía, responsabilidad, cuyos elementos son básicos y fundamentales para la promoción del aprendizaje y las destrezas (Tejedor et al., 2019; Mard y Hilli, 2020). En el uso de la Didáctica hay que tener presente una metodología organizada donde se tenga presente la finalidad de aplicar habilidades a través del aprendizaje y las competencias dirigidas a la práctica, y una vez concretado estos aspectos, se verán los óptimos resultados (Segalàs et al., 2019); e incluso de encausarse en la calidad y los requerimientos de los estudiantes (Quesada y Hernández, 2017).

Además, como elemento para complementar el desarrollo de los estudiantes, estos deben tener una actitud favorable y de compromiso como efecto frente al uso por ejemplo de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza cuando los temas resulten siendo difíciles de explicar a los alumnos (Rodríguez et al., 2021; Hernández et al., 2020). La consecución del aprendizaje conlleva a que los estudiantes desarrollen altos grados de pensamiento e innovación a partir de la aplicación de diferentes estrategias didácticas o pedagógicas de parte de los docentes (Reyes et al., 2020). Por consiguiente, las instituciones educativas se refieren a los procesos didácticos, la actuación educativa se cristaliza en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje produciéndose efectos positivos que favorecen las competencias, y generándose mayor interdependencia entre el docente y el estudiante (Medina, 2020; Navarro et al., 2021).

Estrategias didácticas en el desarrollo del aprendizaje. En la obtención del aprendizaje es fundamental los instrumentos o elementos utilizados dentro del diseño y aplicación de las estrategias didácticas, ya que se proyectan a la cooperación activa de los alumnos. La herramienta didáctica que se utilice en clase permite que los estudiantes tengan una mayor comprensión de los conceptos que sea difícil para ellos como por ejemplo los laboratorios escolares (Pagani y Morini, 2020; Nejmeddine et al., 2020; Alvarado et al., 2018) instaurando la finalidad de disminuir las dificultades en el proceso de lecto-escritura, el lenguaje o la misma comunicación (Jiménez et al., 2020). La aplicación de estrategias didácticas dirigidas a la reflexión y cognición se proyectan al desarrollo de habilidades académicas y una metodología teórica con base en el proceso de análisis -resumen a partir de los procesos inductivos y de inferencia como un medio para el

procesamiento de la información y como una posibilidad para encontrar posibles soluciones a los problemas (Zamudio, 2019; González, 2018; Oseda et al., 2020).

Implementar una forma de enseñanza a través de un proceso educativo es relevante, porque permite la utilización de elementos dirigidos a la innovación y el empleo de diferentes estrategias didácticas de enseñanza en el aula de clases, de tal manera que se permita la atención de los alumnos con la finalidad de investigar en el conocimiento y generar un dominio en las actividades académicas y/o educativas (Benavides et al., 2021, Ramos y Ramos, 2021). De lo expuesto, es posible inferir que el uso y/o aplicación de las estrategias didácticas en el campo de la Educación es fundamental para generar un buen y acertado proceso de aprendizaje en cada uno de los estudiantes, para lo cual, es básico y primordial partir de la preparación e iniciativa de los docentes quienes deben prepararse en el campo de la didáctica para realizar acertadamente el proceso de transposición didáctica. La Didáctica es casi una disciplina muy reciente, cuyos conocimientos disciplinares son de vital importancia para el desarrollo de los procesos educativos en todos los niveles de la Educación, por ello, se requiere no solamente de la ubicación o colocación de contenido temático, sino de que el docente programe un taller o secuencia didáctica con base en una metodología y los conocimientos necesarios para su aplicación beneficiando a los estudiantes (Tobón et al., 2021; Quijije et al., 2021).

La aplicabilidad de las estrategias didácticas produce un gran beneficio en los procesos educativos, porque contribuyen al desarrollo del entendimiento y la claridad en la aprehensión del conocimiento y las actividades escolares. Igualmente, dichas estrategias también se dirigen a que los docentes estén al tanto de la globalización cuyo proceso político, económico, tecnológico, social y cultural a escala mundial permite la incorporación de nuevas estrategias didácticas en el campo educativo, que cada vez son más necesaria para facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Una estrategia didáctica para que alcance el resultado esperado deberá ser aplicada por un docente preparado o capacitado para ello, y debe referenciarse para todos los niveles de educación. Al respecto, Rodríguez et al., (2021) y Hernández et al., (2020) exponen que el empleo de instrumentos para el desarrollo de una estrategia didáctica de parte del docente produce grandes beneficios en los estudiantes, además, que dicha utilidad es de gran receptividad en los momentos de establecer una evaluación al respecto. De hecho, la innovación en el uso de

estrategias didácticas llama mucho la atención de los estudiantes, siendo esto un motivo más para que a ellos les atraiga acercarse al conocimiento en forma permanente siendo un punto definitivo para la incorporación de estos en las futuras profesiones.

En la actualidad hay demanda en el aspecto educativo que requiere o exige que las instituciones educativas diseñen y apliquen estrategias didácticas y/o pedagógicas que beneficien a los estudiantes optimizando el aprendizaje. El fortalecimiento de la docencia es una labor que le corresponde a las instituciones educativas las que deben contar con un recurso humano que garantice la aplicación de las estrategias didácticas que permitan la potenciación de sus capacidades y el desarrollo de un acertado proceso de enseñanza- aprendizaje que beneficie no solamente a los alumnos, sino que también favorezca a los profesores debido a la facilidad de enseñar conceptos abstractos o difíciles de comprender como los que se trabajan en la Matemática, la Física o la Química o la Música, entre otras ciencias del conocimiento. La utilización de estrategias didácticas es un complemento muy estratégico, metodológico y sistemático dirigido a la mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje y la promoción del conocimiento, pero, es fundamental que estas se actualicen en cierto tiempo para que no pierdan su efectividad.

Mendoza (2018) plantea que la utilización de las estrategias didácticas no se proyecta únicamente a la incorporación de un contenido transmisible a los estudiantes, sino que, en estas se incluye la organización, el método y la formación de los estudiantes, por ello, el docente debe ser una persona altamente preparada en el campo de la didáctica y/o la pedagogía porque de esto depende el diseño, la realización y la evaluación de la aplicación de las estrategias didácticas, dando como resultado la eficiencia en el proceso educativo con amplios y sustanciales logros o beneficios en los alumnos, los docentes y las instituciones educativas.

Con relación a las estrategias didácticas en la promoción de competencias, estas al ser aplicadas por parte del profesor contribuyen al desarrollo de destrezas y competencias en los discentes, porque se dirigen a la comprensión y entendimiento de los conocimientos impartidos por el docente. Núñez et al., (2020) y Cabero et al., (2019) hacen referencia en que es valioso la manera en que se debe mejorar la manera de emplear las estrategias didácticas, ya que su

realización, conlleva a favorecer el desarrollo educativo de los estudiantes y contribuye a un buen desempeño profesional de los docentes. Con base en la aplicación de las estrategias pedagógicas, la adquisición de los diferentes saberes, es la más beneficiada, al igual, que el desempeño de los profesores; y debido a la aplicación lógica, sistemática y puntual de las estrategias didácticas es factible mejorar los contenidos a enseñarse en las clases, ya que la precisión del objetivo es definitiva para el logro de la enseñanza-aprendizaje.

Segalàs et al., (2019) expone que la estrategia didáctica que se extiende a través de las etapas dirigidas a la comprensión textual abarca cuatro periodos cambiando la primera de ellas y la calidad del resultado en la actividad de reflexión y elaboración de relatos o textos por medio de la realización de actividades educativas.

Las estrategias didácticas en el campo de la educación, presentan cambios sustanciales durante estos últimos tiempos, y, por ende, la docencia ha tenido que adaptarse a las transformaciones en unión con las instituciones educativas para que el actuar docente sea más pertinente y eficaz, ya que es de obligatoriedad que las instituciones trabajen para generar el cambio de pensamiento y actuación de los docentes. Romyana (2018) y Arias et al., (2018) aclaran que en la actualidad la pedagogía y/o didáctica ha progresado hasta el punto de emplearse la simulación sistemática, para facilitar el desempeño del profesor con la finalidad de obtener clases más prácticas y experienciales.

Desarrollo integral. Nontol y Maguiña (2022) plantean que el desarrollo integral implica el desarrollo de una serie de dimensiones en el ser humano, en forma periódica del ser, del realizar y del actuar, siendo estos conceptos los pilares de la Educación, que requiere de una fundamentación de tipo pedagógico, dirigida a promover un actuar desde lo didáctico. La formación estudiantil se proyecta al manejo y aplicación de competencias en los diferentes contextos del conocimiento relacionado al grado de reflexión que se realice para obtener la realización personal con proyección a nivel social. El proceso de desarrollo educativo integral requiere la promoción de un proceso aplicado en los estudiantes que se desenvuelve en los estudiantes a partir de la institución educativa, luego, amerita, el promover una visión futurista que implica el desarrollo de actividades administrativas, procedimentales, actitudinales, técnicas

y prácticas, lo que ha hecho que dicha definición evolucione para lograr el proceso de formación de los estudiantes. Es relevante dejar claro que la formación integral es un hecho inherente al ser humano, es entonces que ahí, se originan alternativas para llegar a ser competentes desde la escuela hecho que cobra importancia para las demás personas y la sociedad en general. Cada una de las actividades y actuaciones de la vida diaria debe estar relacionada con la armonía con base en la noción que se desee proyectar para un determinado Estado.

El Código de Infancia y adolescencia, y la Ley 1098 de 2006 definen el desarrollo integral como un beneficio, asimismo, el citado concepto también se precisa y se trabaja ampliamente en las Políticas Públicas expuestas para este tipo de desarrollo de los niños en la Ley 1804 de 2016, donde se aclara sobre la complejidad del citado desarrollo y, que promueve cambios o transformaciones que permite que los niños precisen y definan su personalidad a partir de la identificación de sus competencias, propiedades, potencialidades, y experiencias dadas a conocer en el decurso del desarrollo y la actividad de aprendizaje. Asimismo, desde la “Política de Infancia y Adolescencia 2018-2030” el desarrollo integral abarca el entendimiento del ser humano en toda su totalidad, y por supuesto, como un proceso de transformaciones es altamente complejo, diverso, sustentable e inclusivo.

Además, el Ministerio de Educación Nacional - MEN (2014) plantea que estimular el desarrollo integral en los estudiantes facilita promover una personalidad y la promoción de la pertenencia a los diferentes grupos sociales que hace que las características de las personas se fortalezcan. El Ministerio de Educación Nacional (2014) precisa que a partir del entendimiento de la normatividad expuesta por dicho organismo este ha determinado que el desarrollo integral no se concreta en forma única, proyectiva en una sola dirección, sino, que más bien, se concreta a partir de las particularidades de los ámbitos, los procesos sociales y culturales. Al hacer referencia al desarrollo integral del hombre, es pertinente dar un reconocimiento a una urdimbre de elementos que lo conforman y está relacionado con el desarrollo de las capacidades de los infantes, su conducta, las relaciones a nivel social, los vínculos emocionales y las actitudes, porque ahí es donde se promueve el sentido de la educación Inicial.

De esta manera, que llegar a estimular el desarrollo integral de los niños y adolescentes hace referencia a garantizar el derecho a que sean educados, a la diversidad, y a ser cuidados, y a desarrollarse en experiencias de las cuales haya aprendizaje y entiendan el mundo. La potencialización del desarrollo integral de los niños y adolescentes deja entrever que estos son actores activos y protagonistas de su propio desarrollo, quienes deben participar en el proceso educativo y de formación integral con el reconocimiento de sus capacidades y/o potencialidades como el ejercicio de la ciudadanía, además, la educación es incidente en el progreso o desarrollo de los niños y las juventudes en el transcurso de la vida de estos donde es importante la promoción de la Educación en el transcurso de toda la vida. Por consiguiente, desde la interdependencia entre la escuela y la familia se debe promover la responsabilidad, las oportunidades y las condiciones para que los niños y adolescentes tengan acceso a la educación que posee el sistema educativo colombiano, y a colaborar en los procesos de formación y actividades educativas donde estos sean reconocidos como protagonistas de la actividad educativa y social (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

Ante ello, la Educación promueve que uno de sus objetivos es el desarrollo de los seres humanos. La citada hipótesis es trascendental y plantea un reto para lograrla, al comprender el desarrollo de los niños y adolescentes en forma integral, donde todas las actividades realizadas en el contexto educativo deben contribuir a promover el desarrollo integral y al logro de los planes educativos en su totalidad.

Desde una posición, el Ministerio de Educación Nacional (2014) da un reconocimiento a la promoción del desarrollo integral de los niños y adolescentes a partir de la aplicación de planes, proyectos y estrategias, todo ello, en el plano de la interdependencia, con la aplicación y/o realización de jornadas de calidad con alto contenido significativo para promover el desarrollo integral de los niños y adolescentes que promuevan una posición educativa completa. Es relevante anotar que las instituciones escolares están llamadas a desarrollar actividades desde la gestión educativa y la pedagogía integral, con el objetivo de fortalecer las condiciones socio-materiales del ser humano para garantizar el desarrollo y el proceso de aprendizaje de los niños y adolescentes con base en la prestación de un servicio educativo de calidad.

1.4.3 Marco conceptual

Desarrollo del lenguaje oral en el niño. En la Educación inicial es definitivo el desarrollo del lenguaje oral en los niños, ya que este es muy significativo en el transcurso de la vida de todo ser humano, ya que se ha adquirido de manera natural como predominio a través de la lengua aplicada en la comunicación con todas las personas que le rodean. Es fundamental que en el transcurso de los primeros años de vida se estimule y fortalezca el lenguaje oral especialmente las habilidades propiamente lingüísticas y la conciencia fonológica con proyección a la comunicación para dar a entender las ideas, deseos y pensamientos (Gálvez, 2022).

Estrategias didácticas: sostienen que las estrategias didácticas empleadas en el proceso educativo producen un gran impacto en el aprendizaje en los estudiantes, donde se generan resultados favorables generando beneficios para los estudiantes y profesores (Herrera y Villafuerte, 2023).

Estrategia pedagógica: Al hablar de estrategias pedagógicas se hace referencia a aquellas actividades dirigidas por el profesor para facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes que en estos momentos deben relacionarse con el contexto y las necesidades de los discentes, a la misión y visión institucional, y los requerimientos de la misma sociedad que cada vez más se proyecta a la globalización (Coaquira, 2020).

1.4.4 Marco contextual

1.4.4.1 Macrocontexto. La presente investigación se efectúa en la ciudad de San Juan de Pasto, capital del Departamento de Nariño, ubicada en el sur occidente de Colombia. La citada ciudad limita al norte con el Departamento del Cauca, al sur con la República de Ecuador, al Este con el Putumayo, y al oeste con el océano Pacífico. La ciudad de San Juan de Pasto, está ubicada a una altura de 2.527 metros sobre el nivel del mar, y posee una temperatura promedio de 12° centígrados. Fundada en el año 1.537 por Sebastián de Belalcázar.

Figura 1.

Ciudad de San Juan de Pasto



En la ciudad de San Juan de Pasto, se aprecia la presencia del tiempo pasado, ya que, se puede observar en varios lugares de ella, un contraste debido a la arquitectura de las casas o edificios sin comparación de la época de la República, y casas modernas. El mencionado lugar tiene bellos paisajes, reservas de naturaleza, y centros a nivel socio-cultural donde se recibe al turista con mucha amabilidad y afabilidad expresada por la gente de la ciudad.

Los habitantes de la ciudad de San Juan de Pasto, frecuentan el centro de esta, debido a la actividad comercial de la zona o para la adquisición de productos para la canasta familiar o la obtención de servicios e incluso para la comercialización de los mismos. El centro de San Juan de Pasto es una zona bancaria, ya que la mayoría de estas entidades están ubicadas en el centro de la ciudad o en las cercanías de él. Otro de los lugares representativos de la ciudad de Pasto es la plaza del carnaval por donde cada seis de enero transita el desfile de Negros y Blancos. Además, otro lugar representativo es la Plaza de Nariño, que posee un monumento histórico, cuyo lugar es muy concurrido por sus habitantes. Son llamativas las iglesias de San Juan Bautista por su estructura arquitectónica, como también llama la atención los edificios aledaños como el Hotel Agualongo, Hotel don Saul, Hotel San Sebastián, Hotel Galerías, Hotel Loft, Hotel Cuellar, entre otros.

Es relevante mencionar el aspecto cultural de la ciudad de San Juan de Pasto, instaurado en la celebración de los carnavales de Negros y Blancos cada cinco y seis de enero de cada año, al igual que el barniz de Pasto, la arquitectura apreciada en los templos de la ciudad como Cristo

Rey, San Felipe Neri, San Juan Bautista, la Catedral, Santiago Apóstol, la capilla de Maridiaz, etc., además de los centros culturales como el museo de Taminango, la Casa de la Cultura, el teatro Imperial de la Universidad de Nariño y la Biblioteca del Banco de la República, entre otros.

En las cercanías de la ciudad de San Juan de Pasto hay lugares turísticos como la Laguna de la Cocha o el lago Guamuez de origen Glacial, ubicada en el corregimiento del Encano, donde se degusta la famosa trucha Arcoíris en sus restaurantes. Asimismo, es posible visitar a una hora y media de distancia el templo de las “Lajas” reconocido a nivel mundial por su arquitectura.

1.4.4.2 Microcontexto. El Jardín Infantil Mi Pequeña U, se encuentra ubicada en el corregimiento de Anganoy, de la ciudad de San Juan de Pasto (Nariño), limita al norte con el barrio Panorámico primera y segunda etapa, Condominio Los Andes, barrio San Vicente y Gualcaloma; al occidente con la vereda San Juan de Anganoy y el volcán Galeras; al sur occidente con el barrio Rosales etapa I y II, la Alcaldía de Pasto sede Anganoy y el Mercado de Anganoy.

Frente al componente misional, el Jardín Infantil Mi Pequeña U a lo largo de los años, se ha propuesto sobresalir en el campo educativo mediante la formación de nuevos ciudadanos con valores éticos.

Figura 2.

Jardín Infantil Mi Pequeña U



En cuanto a las condiciones de infraestructura, el Jardín anteriormente mencionado, dispone de dos entradas en el primer piso; la principal tiene un salón grande y amplio utilizado para el desarrollo de dinámicas, eventos y fiestas; se encuentra también en este espacio, el cajonero donde los infantes colocan sus maletines; existe una oficina de rectoría, una recepción, el patio donde los niños y niñas desarrollan actividades lúdico deportivas, y que también es utilizado al momento del recreo para que los niños ingieran sus alimentos; existe una zona verde que tiene un resbaladero y llantas para la recreación de los estudiantes. En el segundo piso, se encuentran varios salones donde están las aulas de jardín y transición, además de biblioteca, aula didáctica y también las baterías sanitarias adecuadas para los niños y niñas.

El grado transición, con el que se pretende llevar a cabo la investigación, se encuentra a cargo de la Docente Titular Jessica De La Cruz, quien cuenta con un total de 20 estudiantes, de los cuales 11 son niñas y 9 son niños, sus edades oscilan entre los 4 y 5 años de edad, los cuales viven en los alrededores del jardín, y pertenecen al corregimiento de Anganoy.

Visión institucional. El Jardín Infantil Mi Pequeña U, se proyecta en Pasto a la educación inicial, formando niños y niñas en edad preescolar con lineamientos filosóficos y éticos dirigidos a la formación integral de la persona humana.

Misión Institucional. El Jardín Infantil Mi Pequeña U, forma seres integrales, activos y participativos con capacidad emprendedora que buscan la excelencia en sus actuaciones de la vida diaria, dentro de los parámetros del respeto, la justicia, el orden, la responsabilidad y el trabajo que se reflejan en el hogar, la institución y la comunidad.

1.4.5 Marco legal

A continuación, se hace referencia a los principales fundamentos legales que regulan el proceso educativo de la primera infancia en Colombia, partiendo de la Constitución Política de Colombia (1991, arts. 44, 67) que consagra el derecho a la educación de los niños y el papel del Estado, la sociedad y la familia como responsables frente a su cuidado y protección, así como garantes de su desarrollo armónico e integral. También se reconoce la gratuidad del servicio educativo, que es

una función social de carácter público y obligatorio para niños hasta los quince años de edad, desde el nivel preescolar hasta la educación básica secundaria.

De esta forma, se identifica la importancia de la educación como un medio de acceso al conocimiento, la adquisición de valores propios de la cultura, y la formación de ciudadanos con mejores herramientas para enfrentarse a la vida y construir su propio destino.

Cabe añadir, que en el año 2011 se expidió el Decreto 4807, el cual reglamenta la gratuidad de la educación pública, sin perjuicio de cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Es decir, que todas las Instituciones del Estado son gratuitas para los niños, niñas y adolescentes de Colombia, sin cobrar a aquellos que, aun teniendo las facilidades económicas, puedan acceder a la educación pública y de calidad.

El Decreto 2247 de 1997 en el capítulo II, Art. 11, refiere que son principios de la educación preescolar: a) La Integralidad; en el sentido de reconocer al educando como un ser único que actúa en interdependencia con su entorno familiar y social. b) La Participación; que implica la valoración del trabajo en equipo como un espacio que le posibilita al niño intercambiar experiencias y conocimientos en comunidad, construir valores, aceptarse a sí mismo y al otro. c) La Lúdica; se reconoce el valor del juego como un instrumento dinamizador en la vida del niño, que le permite también construir conocimiento, y desarrollar una serie de habilidades en lo personal y en lo social; de ahí que este elemento debe constituirse como el eje central de toda acción pedagógica.

En el caso particular de la primera infancia, la Ley 1804 de 2016, contiene la política de Estado en la promoción del Desarrollo Integral de la Primera Infancia, denominada “De Cero a Siempre”, la cual contiene los fundamentos técnicos y directrices generales, para garantizar la protección de las mujeres gestantes y de los niños y niñas de cero a cinco años de edad, con el propósito de vigilar y garantizar que cada uno de los entornos sean apropiados y bajo ninguna instancia se afecte su integridad física y emocional. El art. 19 de la presente Ley, consagra las funciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como organismo responsable de liderar la política de Estado en esta materia, que en consistencia con la Ley 1098 de 2006, desempeña

doble función, como el organismo rector y ejecutor de esta política de “Cero a Siempre” y como entidad encargada de generar la línea técnica y prestar el servicio directo a la población beneficiaria.

Continuando, la Ley 115 de 1994 Ley General de Educación, otorga un gran soporte al presente proyecto, en su Art. 15, concibe la educación preescolar como un servicio educativo a través del cual se promueve el desarrollo integral de los niños y niñas, en los aspectos biológico, mental, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, en un ambiente armónico y rico en experiencias significativas.

En complemento, se puede decir que la educación preescolar busca promover en los niños la adquisición de comportamientos adecuados, habilidades, hábitos, valores, normas de urbanidad y aprendizajes, para que puedan desenvolverse con acierto en los contextos familiar, social y académico.

También es importante señalar que la Ley 115 de 1994 en su art. 5, reconoce la práctica pedagógica dentro de los fines de la educación, entendida como un espacio que le permite al docente en formación reconstruir sus saberes en el aula, en donde se enfrenta directamente con diferentes mundos y formas de pensar, y es ahí donde aprende efectivamente a construir conocimiento y en este sentido, contribuye en forma directa, a impulsar el desarrollo individual y social.

1.4.6 Marco ético

Es necesario reconocer los reglamentos existentes en conformidad con la investigación, en primer lugar, la Resolución 8430 de 1993 - 1, asume lo siguiente:

Artículo 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

Artículo 6. La investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los siguientes criterios:

a. Se ajustará a los principios científicos y éticos que la justifiquen.

b. Se realizará solo cuando el conocimiento que se pretende producir no pueda obtenerse por otro medio idóneo.

c. Deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (Mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta resolución.

d. Contará con el Consentimiento Informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución.

e. Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación, el consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.

En la declaración universal sobre Bioética y derechos humanos de octubre de 2005 se establece los siguientes principios en el momento de trabajar con sujetos en la Investigación:

Artículo 3 – Dignidad y Derechos Humanos.

1. Se habrán de respetar plenamente la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales.

2. Los intereses y el bienestar de la persona deberían tener prioridad con respecto al interés exclusivo de la ciencia o la sociedad.

Artículo 4 – Beneficios y efectos nocivos. Al aplicar y fomentar el conocimiento científico, la práctica médica y las tecnologías conexas se deberían potenciar al máximo los beneficios directos e indirectos para los pacientes, los participantes en las actividades de investigación y otras personas concernidas, y se deberían reducir al máximo los posibles efectos nocivos para dichas personas.

Artículo 5 – Autonomía y responsabilidad individual. Se habrá de respetar la autonomía de la persona en lo que se refiere a la facultad de adoptar decisiones, asumiendo la responsabilidad de éstas y respetando la autonomía de los demás. Para las personas que carecen de la capacidad de ejercer su autonomía, se habrán de tomar medidas especiales para proteger sus derechos e intereses.

Artículo 9 – Privacidad y confidencialidad. La privacidad de las personas interesadas y la confidencialidad de la información que les atañe deberían respetarse. En la mayor medida posible, esa información no debería utilizarse o revelarse para fines distintos de los que determinaron su acopio o para los que se obtuvo el consentimiento, de conformidad con el derecho internacional, en particular el relativo a los Derechos Humanos.

Artículo 10 – Igualdad, justicia y equidad. Se habrá de respetar la igualdad fundamental de todos los seres humanos en dignidad y derechos, de tal modo que sean tratados con justicia y equidad.

Artículo 11 – No discriminación y no estigmatización de ningún individuo o grupo debería ser sometido por ningún motivo, en violación de la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales, a discriminación o estigmatización alguna.

Artículo 12 – Respeto de la diversidad cultural y del pluralismo. Se debería tener debidamente en cuenta la importancia de la diversidad cultural y del pluralismo. No obstante, estas consideraciones no habrán de invocarse para atentar contra la dignidad humana, los derechos humanos y las libertades fundamentales o los principios enunciados en la presente Declaración, ni tampoco para limitar su alcance.

Artículo 13 – Solidaridad y cooperación. Se habrá de fomentar la solidaridad entre los seres humanos y la cooperación internacional a este efecto.

Artículo 15 – Aprovechamiento compartido de los beneficios

1. Los beneficios resultantes de toda investigación científica y sus aplicaciones deberían compartirse con la sociedad en su conjunto y en el seno de la comunidad internacional, en particular con los países en desarrollo. Los beneficios que se deriven de la aplicación de este principio podrán revestir las siguientes formas:

a) Asistencia especial y duradera a las personas y los grupos que hayan tomado parte en la actividad de investigación y reconocimiento de los mismos; b) acceso a una atención médica de calidad; c) suministro de nuevas modalidades o productos de diagnóstico y terapia obtenidos gracias a la investigación; d) apoyo a los servicios de salud; e) acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos; f) instalaciones y servicios destinados a crear capacidades en materia de investigación; g) otras formas de beneficio compatibles con los principios enunciados en la presente Declaración.

Los beneficios no deberían constituir incentivos indebidos para participar en actividades de investigación. Así las cosas, la presente propuesta de investigación hará eco de los principios señalados ut supra, así:

- 1.- Valor social o científico: En los términos expresados en el acápite de justificación.
- 2.- Validez científica: Representada en la coherencia entre objetivos (general y específicos), y la metodología indicada.
- 3.- Consentimiento informado: Toda interacción con personas con el fin de obtener información, necesitará la manifestación expresa y voluntaria de su deseo de participación.

4.- Observación participante: Toda interacción con grupos de personas o de una de ellas en su medio, se hará evitando intromisiones que alteren su cotidianidad.

5.- Confidencialidad: Toda información suministrada por las personas estará resguardada y su identidad será protegida.

6.- Grabaciones de audio y vídeo: Toda información que se documente en audio y vídeo requerirá del consentimiento informado de las personas, se registrará por el principio de confidencialidad y estará resguardada de la mejor manera, de tal forma que su acceso sea restringido.

7.- Respeto por los participantes: Que implica seguir los principios éticos aquí formulados.

8.- Selección equitativa de los sujetos: Las personas, de las cuales se requiera información, serán escogidos de manera equitativa para evitar sesgos.

9.- Comité de ética: Toda duda sobre la aplicación o interpretación de los criterios aquí señalados será remitida al Comité de ética.

1.5. Metodología

Para el desarrollo de a presente investigación y los métodos a utilizar que se escogieron, se fundamentan de acuerdo al tema elegido, que ha definido cuál será el paradigma, el tipo de investigación y el enfoque en el cual se llevara a cabo el proyecto, teniendo en cuenta los objetivos y propósitos que se desean desarrollar. A continuación, se describen la línea metodológica a seguir.

1.5.1 Paradigma cualitativo

La presente investigación se desarrolla con base en el paradigma cualitativo. Al respecto, Jaramillo (2020) expone que la investigación cualitativa posee la característica de ser integral,

experiencial, y explicativa. Con base en lo dicho, existe la posibilidad de emplear la medición utilizando la Estadística Descriptiva dentro de las investigaciones cualitativas. Corona (2018) establece que los estudios e investigaciones cualitativas se originan como un paradigma floreciente e innovador que ha recibido la relevancia de filósofos como: Edgar Morín, Paulo Freire, Edmund Husserl, Martin Heidegger y Schütz Alfred. La investigación cualitativa se constituye en un compendio de teorías dirigidas a la comprensión de un fenómeno o fenómenos objeto de estudio, donde está inmersa una determinada población de la cual se obtiene una información susceptible de análisis. La información recopilada a partir de la aplicación de técnicas e instrumentos cualitativos brinda una información subjetiva de las experiencias de los protagonistas o actores presentes en la investigación.

Azuero (2018) sostiene que en la investigación cualitativa se desarrollan diversos postulados teóricos como también se utilizan diferentes técnicas de recolección de información demostrándose la complejidad del citado paradigma que se proyecta al establecimiento de categorías que permiten el desarrollo del proceso investigativo. En el desarrollo de una investigación cualitativa se rechazan las teorías o preceptos teóricos preconcebidos que pueden impedir u obstaculizar los avances y progresos de la investigación.

1.5.2 Enfoque crítico social

La presente investigación se realizará con base en el enfoque crítico-social. Maldonado (2018) plantea que:

Se sustenta en la crítica social con tendencia a la autorreflexión, entendiendo que los conocimientos se construyen en base a inquietudes que surgen de las necesidades de determinados grupos sociales, en donde el investigador a diferencia del paradigma positivista deja de ser solo un observador para convertirse en un generador de cambio que facilite las transformaciones sociales. (p. 30)

De acuerdo a lo citado, el enfoque crítico- social posibilita reconocer la realidad de las diferentes situaciones que se pueden presentar con la población sujeto de estudio, de esta forma

es posible llegar a una posible solución al problema planteado en esta investigación. Es importante destacar que este enfoque permite tener la información pertinente debido a la interacción directa y constante con el grupo por ello se obtendrá datos individuales y grupales.

1.5.3 Investigación acción

La presente investigación se desarrolla con base en un tipo de investigación-acción. Al respecto, Saltos et al., (2018) expone que la investigación-acción hace referencia a un conjunto de metodologías con proyección a obtener una mejoría en el sector educativo y socio-cultural.

Según lo expuesto, el tipo de investigación-acción se enfoca en una problemática específica que afecta e impacta a un grupo de personas, que en este caso serían algunos niños de transición, quienes demandan de la implementación de prácticas pedagógicas y/o didácticas, que contribuyan a su desarrollo personal y académico, acordes al contexto en donde interactúan. Este proceso da lugar posteriormente a una fase de reflexión y análisis en torno a los resultados encontrados, la evaluación y la elaboración de unas premisas y conclusiones del estudio que pueden servir de base para un posterior proceso investigativo.

1.5.4 Población o unidad de análisis / Muestra o unidad de trabajo

La población o unidad de análisis en el presente estudio hace referencia a los estudiantes de transición del Jardín Infantil Mi Pequeña U, conformado por 20 niños.

La muestra o unidad de trabajo con quienes se lleva a cabo la presente investigación sobre los problemas de lenguaje oral, corresponde a un grupo de 20 estudiantes que oscilan entre los cuatro y cinco años de edad, de los cuales son nueve son niños y once son niñas, que están en el grado de transición del Jardín Infantil Mi Pequeña U del Corregimiento de Anganoy.

1.5.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información

1.5.5.1. Observación participante. Sanjuán (2019) expone que la observación participante es una técnica cualitativa y sistemática de recogida de información con respecto a un fenómeno socio cultural estudiado. En este proceso el investigador mantiene una relación directa con la comunidad objeto de estudio. La citada técnica se la utiliza con el propósito de conocer las vivencias en forma natural. Cabe anotar que, en esta dinámica, el investigador no se centra simplemente en realizar una descripción de los entornos o conductas de los agentes observados, sino que asume una postura (Guash, 2002, como se citó en Sanjuán, 2019) “consciente, orientada y entrenada” (p. 7). para aprender de la realidad en su conjunto con respecto al fenómeno investigado.

De esta forma, la observación participante se identifica como el mecanismo más idóneo para abordar los estudios propios de los contextos educacionales, que reclaman una interacción constante, fluida y personalizada entre el maestro y el estudiante, lo cual, le posibilita al investigador conocer directamente las características de la población analizada, sus capacidades, gustos, motivaciones, dificultades, aspectos personales, familiares, etc., que intervienen en el proceso de aprendizaje y de esta manera, diseñar una propuesta de intervención acorde a las características propias de la población estudiada.

1.5.5.2. Diario de campo. En esta investigación se utilizará como instrumento de recolección de información el diario de campo. De acuerdo con Acuña (2011) el diario de campo es un instrumento de gran valor en el proceso de práctica escolar, ya que permite registrar en forma sistemática, la información del día a día de las actividades realizadas con los sujetos de interés. “Se caracteriza por la fiabilidad de los datos, precisión terminológica, claridad expositiva y argumentación explicativa” (Acuña, 2011, p. 5). En este sentido, el diario de campo se identifica como la herramienta más idónea para el docente en el ejercicio de la práctica investigativa, ya que le permite llevar un registro detallado de lo sucedido en cada clase, con respecto al desempeño inicial y evolución del proceso de aprendizaje y de las actitudes comportamentales por parte de los niños y niñas, posibilitándole contar con información fiable y precisa, para aplicar las estrategias necesarias de intervención.

2. Presentación de resultados

2.1. Procesamiento de la información

El procesamiento de la información se llevó a cabo con base en una semaforización por categoría en el instrumento de recolección de información llamado diario de campo. Además, se utilizó la técnica de observación participante.

2.2. Análisis e interpretación de resultados

2.2.1 Análisis del primer objetivo

Desarrollo del lenguaje oral.

“El estudio de las formas es el estudio de las transformaciones”.

Goethe.

El lenguaje oral es importante en la vida del ser humano, ya que este permite a los niños y niñas, adquirir y desarrollar la comunicación en los primeros años de vida. Siendo este el instrumento esencial que contribuye a la interacción con sus semejantes, expresar sus emociones, sentimientos e ideas. Al realizar la observación se logró evidenciar la problemática sobre la dificultad que los niños y niñas tenían al jugar con sus demás compañeros y de esta manera no se lograban comunicar con su maestra en las necesidades básicas, por tanto, el desarrollo del lenguaje es considerado como un proceso cognitivo y social, en el cual, los seres humanos adquieren esta capacidad de comunicarse con la ayuda de la docente, ya que, si existe una dificultad cuando no se realiza una adecuada estimulación por medio de la interacción y el juego, que le permite adquirir el lenguaje, las dificultades se incrementan, por ello, es relevante promover la adquisición de un adecuado vocabulario que permita el desarrollo del lenguaje oral, permitiendo el desarrollo de las habilidades lingüísticas, cognitivas y cognoscitivas de los estudiantes.

Jiménez (2021) establece que:

El lenguaje oral como la capacidad humana para comunicarse mediante un sistema lingüístico que a través de la palabra y la interacción encuentra una vía para transmitir información, sentimientos, necesidades... Esto nos hace plantearnos que la educación lingüística debe favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa de los escolares, dándoles herramientas para expresarse, comprender y producir los mensajes orales, todo ello en colaboración y apoyo del profesorado. Una vez expuesto esto creemos que puede ser interesante conocer las valoraciones que tienen los distintos autores sobre la lengua oral. (p. 13)

De lo anterior se deduce que, desarrollar el lenguaje oral permite la promoción de habilidades lingüísticas, cognitivas, y actitudinales que contribuyen al desenvolvimiento y/o fortalecimiento de la persona humana, la que requiere del lenguaje para expresar sus pensamientos e ideas para el logro del beneficio personal y socio-cultural, ya que el hombre y la comunidad donde este convive con más personas requiere del lenguaje en todas sus dimensiones.

Asimismo, Jiménez (2021) plantea que:

La importancia de desarrollar el lenguaje oral es innegable. Como ya hemos dicho anteriormente, el ser humano posee la capacidad de comunicarse. Esto nos permite expresarnos, comprender y aprender, dándonos la oportunidad de interpretar el mundo. Además, servirá para comunicarse, el lenguaje favorece el desarrollo cognitivo de los niños, fomenta la socialización y es un instrumento de carácter interdisciplinar, debido a que la competencia lingüística está presente en todas las áreas de conocimiento que se imparten en Educación Primaria. (p. 7)

Por lo expuesto, la Escuela se constituye en el lugar por excelencia para trabajar el desarrollo de la competencia comunicativa de la lengua materna (habla), pues, a través de esta es posible la concreción de relaciones entre las personas de una sociedad, por lo que resulta interesante la generación de la estimulación hacia el interior del aula con base en el diseño y/o planificación de

las actividades a desarrollarse. En los momentos actuales los profesores tienen el enorme desafío de desarrollar las habilidades lingüísticas, entre ellas la oralidad. En la sociedad que existe en este momento el poder expresarse ante las demás personas, es una necesidad que requiere de preparación, y su actuación implica otorgarle credibilidad a la lengua oral, por consiguiente, es fundamental promover las habilidades con el objetivo de obtener beneficios en la Educación y el contexto social.

La comunicación precisa del hombre en la sociedad lo conduce esencialmente al logro de sus objetivos y necesidades, ya que este, está sometido a emplear su competencia y actuación lingüística en las diferentes circunstancias que se presenten donde se requiere el empleo de la oralidad, por tanto, desarrollar la lengua oral en forma correcta es pertinente para ser escuchado y de esa manera tener aceptación en la sociedad, es importante enseñar la oralidad, en las instituciones educativas.

Al realizar la actividad denominada “ la ratoncita presumida” se va contando la historia y al mismo tiempo se gira el dado, en el cual tenía los personajes principales, de esta manera se observó el cambio de voz y los gestos al contar el cuento, se observó que los niños y niñas no prestaban atención a la actividad, que se estaba realizando, estaban dispersos; al realizar las preguntas correspondientes al cuento no tenían una respuesta, por lo cual, se logró observar que los niños y niñas tenían carencia de vocabulario, no manejaban la oralidad, los cuentos no los motivaban; no sentían placer ni gusto por la lectura.

De lo anterior se infiere que el desarrollo del lenguaje oral es importante para el desarrollo de la vida de las personas y sirve para potenciar las habilidades lingüísticas, cognitivas y cognoscitivas, como también contribuyen al desarrollo de la personalidad de los estudiantes. Al respecto, Gálvez (2022) sostiene que:

En la Educación inicial es definitivo el desarrollo del lenguaje oral en los niños, ya que este es muy significativo en el transcurso de la vida de todo ser humano, debido a que se ha adquirido de manera natural como predominio a través de la lengua aplicada en la comunicación con todas las personas que le rodean. (p. 33)

De ahí la importancia de la promoción del lenguaje oral en los niños de educación inicial, puesto que este es significativo en el transcurso de la vida de estos. Arango et al. (2018) Expone que el lenguaje oral implica el desarrollo de diferentes habilidades lingüísticas, todas ellas dirigidas y encaminadas al desarrollo del lenguaje oral como expresión que sirve para la promoción de la expresión, la narratividad, y la adquisición de un vocabulario muy importante para el desarrollo de las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo infantil donde es muy importante el contexto o el ambiente que les rodea.

Sánchez et al., (2018) precisan que el lenguaje oral es fundamental en el desarrollo personal y socio-cultural de los niños, ya que este puede acoplarse al contexto para aprender los diferentes saberes y conocimientos, asimismo, la adquisición de las normas de la sociedad a la que pertenecen los infantes, donde se promueve una conducta que ejerce control sobre las demás personas e incluso para poderse controlar así mismo, transmitiéndose de generación en generación por medio de la interdependencia de las personas, donde el desarrollo es fundamental para alcanzar el mayor potencial.

Además de lo expuesto, autores como Jiménez (2021) señalan que:

El desarrollo del Lenguaje Oral en la etapa de Educación Primaria es primordial, puesto que permite a los niños comunicarse, adquirir conocimientos, interactuar con los demás favoreciendo la socialización. Sin embargo, no siempre el lenguaje oral ha tenido la consideración de la que hoy en día goza, no poseía el suficiente peso en la didáctica de la lengua, esperando que los escolares adquirieran las habilidades orales de una forma espontánea y natural. Actualmente, las habilidades orales, hablar, escuchar e interactuar tienen una mayor presencia en los sistemas educativos, y por lo tanto esto se debería trasladar a las aulas. (p. 8)

De lo expuesto se infiere, que es relevante promocionar el desarrollo del lenguaje oral en el aula de clases y fuera de ella, a través del desarrollo de la oralidad, puesto que, no existe otra forma de estimular el aprendizaje del lenguaje y sus características fonéticas o fonológicas, morfosintácticas, etc., por lo que es necesario que los niños hablen de diferentes temáticas para

que estos puedan desarrollar el potencial o la capacidad que posee el lenguaje y que debe desarrollarse cuando se expresan las palabras como la lectura, el contar cuentos, chistes o adivinanzas, leyendas, mitos, y muchas actividades con base en estrategias pedagógicas y/o didácticas que inviten a los niños a expresarse y de esa manera adquirir el lenguaje y practicarlo, reiterando que esta es la única forma de aprenderlo, ya que la pasividad en la práctica no conduce al aprendizaje.

En ese orden de ideas, Cassany et al. (2011) afirma que: “Todo tiempo de silencio y todo el tiempo durante el cual habla el maestro en el aula de lengua en el que el alumno no habla y, sin hablar poco dominio de la lengua oral puede tener.” (p. 15). En otros términos, la pasividad que conduce a la monotonía y la eliminación de cualquier forma de expresividad obstruyendo el desarrollo del lenguaje oral como elemento promocionador, no solo del lenguaje oral, sino del actuar de competencias lingüísticas, cognitivas y cognoscitivas, por consiguiente, es relevante que el docente de Educación infantil enseñe a hablar a los niños con base en diferentes actividades lúdicas o pedagógico- didácticas. Al respecto, Vilá y Vilá (1993) afirman que “a hablar se aprende hablando si alguien enseña a hablar mejor de lo que se habla” (p. 53). La cita anterior expone con claridad que la mejor forma de enseñar a hablar es enseñar a hacerlo con actividades pedagógicas que son dicentes y efectivas.

Sumado a lo dicho, Castellà y Vilà (2016) estiman que la enseñanza de la lengua oral en las Escuelas debe ser planificada, no se requiere que los estudiantes únicamente hablen para que estos aprendan, es importante que la oralidad posea una carga de análisis. Por tanto, los temas a tratarse en el aula de clases deben estar bien preparados, con objetivos y metodologías propias de cada contenido para poder desarrollar el tipo de pensamiento que se requiere en beneficio de los estudiantes e incluso es relevante trabajar la kinésica. De igual manera, autores como Leitão et al., (2016) plantean la necesidad de promover en los niños y niñas el pensamiento crítico y reflexivo cuando estos adquieran el conocimiento y demás saberes donde se requiere que la comunicación oral posea un alto desarrollo con el objetivo de potencializar la solidez y la espontaneidad de los estudiantes (Vilà y Vilà, 1994).

Asimismo, Núñez (2011) indica que la importancia del lenguaje como instrumento radica en que es un medio para acceder:

Al conocimiento escolar y un instrumento de socialización en los procesos de enseñanza – aprendizaje es innegable, sea cual sea el área curricular de la que se trate. Aprender significa apropiarse paulatinamente de las formas de hablar y sobre el objeto de aprendizaje en cuestión. (p. 86)

En ese sentido, se deduce que, el lenguaje es el vehículo que permite la adquisición de conocimientos y la socialización de ideas, sentimientos y emociones de los estudiantes que utilizan el lenguaje como medio para expresar sus necesidades, por ello, la importancia de este en el desarrollo personal en la sociedad. Por tanto, no cabe duda en señalar que el lenguaje como capacidad de expresión es crucial en el logro de los objetivos personales, sociales y por supuesto, culturales, por tanto, toda sociedad necesita que los seres humanos que han nacido en ella desarrollen las habilidades lingüísticas y socio-comunicativas a través de la aplicación de la pragmática del lenguaje a través de los actos de habla necesarios para la comunicación. Ante lo dicho, Reyzábal (2001) afirma que: “todas las sociedades humanas, se organizan entre sí gracias a la comunicación, es decir, al conjunto de actuaciones mediante las cuales los individuos entablan contacto y se transmiten información” (p. 11). En otros términos, el lenguaje como instrumento es una producción privilegiada del cerebro humano que permite la comunicación entre los seres humanos, además de ello, Reyzábal (2001) sostiene que los docentes deben tener en cuenta que: “para aprender y enseñar a hablar hay que brindar a los estudiantes múltiples situaciones” (p. 11). O sea, es necesaria la aplicación de actividades y/o estrategias pedagógicas para promover la expresión oral y alcanzar los objetivos requeridos.

De igual manera, Núñez (2011) explica y plantea que la lengua oral es el desarrollo potencial del ser humano que le permite adquirir, interpretar y entender el mundo que le rodea. Desde una perspectiva socio-cultural el citado autor se basa en los postulados de Cassany et al., (1994) quien sostiene que la sociedad del momento exige un grado de oralidad en un nivel superior, donde las personas se comuniquen con fluidez, con coherencia y cohesión, o en forma clara y precisa para que no se subestime su trabajo y su actuación personal. Y finalmente, Prado (2004) establece que

los aportes de las ciencias al estudio del lenguaje y la psicología determinan en la trascendencia de la lengua como instrumento para la socialización a través de la producción oral, y que, si el uso de la didáctica no es contundente, esta deberá ser reemplazada por otras estrategias u objetivos más obvios en la Educación del ser humano. Además, Prado (2004) señala que:

La lengua oral, según indica es un instrumento de comunicación humana que nos permite: conocer y entender el mundo que nos rodea, comprender la realidad, organizando nuestros pensamientos, generando ideas, analizando los problemas que surgen. Nos da la oportunidad de comunicarnos con los demás mediante la interacción, expresar sentimientos, vivencias y comprender los de los demás. (p. 14)

Ante ello, la lengua oral como vehículo permite que el hombre comprenda todo lo que le rodea, es decir, desarrolle un proceso de entendimiento de todos los acontecimientos personales, socio-culturales, educativos, políticos, étnicos, antropológicos, filosóficos, etc., que van a permitir el desenvolvimiento del ser humano como ser sociable y actante en la sociedad.

Mendoza (2006) afirma que “la lengua oral es un fenómeno de la comunicación, un lenguaje natural esencial en la construcción de la conciencia humana y paralelo al propio pensamiento, cuya adquisición ocurre mediante el dominio de los individuos en procesos comunicativos significativos” (p. 23). Es decir, el lenguaje permite el desarrollo de la conciencia del desarrollo de los actos humanos, de ahí su importancia en el desempeño de las diferentes actuaciones del hombre en la sociedad. El lenguaje es el único medio por excelencia encargado de generar la conciencia en el hombre y que conduce las actividades personales y sociales. De hecho, los niños no aprenden un idioma por coincidencia y la aplican como pueden, no es así. Sobre el tema en referencia Palau y Bosch (2005) apuntan “que los niños no aprenden la lengua por casualidad, sino que la aprenden cuando la usan para participar en la vida de la comunidad” (p. 35). En otros términos, los infantes adquieren la lengua cuando estos escuchan a los adultos utilizarla y ellos la desarrollan cuando requieren comunicarse entre ellos o con los adultos, significando que la adquisición de la lengua se concreta por la práctica.

Por otra parte, la importancia del lenguaje oral en los niños y niñas contribuye al intercambio de información donde los sonidos se articulan en palabras o frases que poseen significados y sentidos que se quieren transmitir, de este modo, es necesario estimular el lenguaje oral para iniciarse en el aprendizaje de la lengua siempre brindando una buena expresión oral. Al realizar las prácticas, por medio de diferentes estrategias pedagógicas y/ o didácticas, una buena estimulación por medio de: canciones, poemas, cuentos, juegos, etc., resulta de suma importancia, para los niños y niñas, ya que ellos, se encuentran en una etapa donde quieren divertirse, de esa manera, se logran aprender y fomentar el hábito de la lectura, de manera progresiva, ocasionando emoción y a su vez felicidad en el momento de aplicar las diferentes estrategias pedagógicas.

De esta manera la lectura favorece la comunicación entre los niños y niñas en la primera infancia en un sentido amplio, no solo, en textos escritos si no a partir de imágenes y audios, cumpliendo un rol en el proceso de enseñanza y aprendizaje significativo, aportando la posibilidad de enriquecer y apropiarse de su lenguaje. La literatura se constituye en un medio de expresión que complace la fantasía y la imaginación de los niños, permitiendo crear un mundo maravilloso que une la realidad con la magia, enriqueciendo su creatividad. Ante ello, Durán (2002) sostiene que:

La lectura supera la modalidad de leer textos escritos. Este planteamiento atribuye que leer está relacionado con la comunicación y la comprensión de los múltiples mensajes que aparecen en la cotidianidad. De ahí que la lectura se encuentre en todos los procesos que involucren información, expresión de ideas, sentimientos o de sucesos, resaltando que no sólo se lee lo escrito, sino también las expresiones humanas, los signos icónicos y lingüísticos, los cuales traen consigo un significado y, por tanto, una intención comunicativa. Esto revela que el significado de los textos no simplemente se extrae de la decodificación de signos, sino que se convierte en un fenómeno de interacción entre el lector y cualquier tipo de texto. (p. 13)

De ello, se deduce que la lectura se relaciona directamente con la comunicación e interpretación de todo tipo de mensajes como, por ejemplo: imágenes, entre otros, que facilitan el aprendizaje significativo de los estudiantes. La lectura entonces se constituye en el instrumento

facilitador, promotor de la comunicación e interactividad entre los estudiantes de la primera infancia. El llegar a propiciar la lectura de cuentos, imágenes y a partir de estas, realizar preguntas a los estudiantes, es fundamental para el desarrollo de todo tipo de habilidades lingüísticas, cognitivas y cognoscitivas.

Además de ello, es importante mencionar que las estrategias pedagógicas y/o didácticas son una herramienta muy importante para realizar actividades para los niños y niñas aportando en forma significativa al proceso de hábito de la lectura que permitió un mejor desarrollo en los estudiantes, alcanzando a partir de ello, nuevos conocimientos estimulando su lenguaje oral de manera divertida.

2.2.2 Análisis del segundo objetivo

Estrategias pedagógicas. Además de ello, es importante mencionar que las estrategias pedagógicas son una herramienta muy importante, realizada por la docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje en los niños realizando actividades que aportan de una forma significativa, elevando el nivel de motivación en los niños, mediante la implementación de métodos didácticos como el cuento, las canciones, el juego, rimas, coplas, etc...

Al respecto, Peralta (2013) sostiene que:

Mediante la interacción que tiene el docente y el estudiante le permitirá evaluar los factores que afectan al estudiante en su desarrollo de sus habilidades cognoscitivas, en donde el estudiante puede hablar sobre sus experiencias, anécdotas, el maestro debe crear tareas didácticas en la que los estudiantes aprendan como elevar sus conocimientos, esto se puede realizar mediante la lectura, juegos recreativos, cuentos infantiles, música educativa, entre otros tipos de métodos. (p. 35)

El autor habla sobre la importancia de implementar estrategias pedagógicas y/o didácticas, con el fin de exponer la importancia de que interactué docente- estudiante permitiendo a este, realizar un análisis sobre la dificultad que presentan los niños al momento de efectuarse una

comunicación, construyendo así un espacio ideal para aplicar las debidas estrategias, las cuales, serán útiles para los niños brindando la necesidad que cada uno requiere, construyendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, logrando los conocimientos significativos y fomentando la participación, la motivación y la creatividad.

Se realizó diferentes actividades, por ejemplo, al escuchar los cuentos leídos por los niños quienes lograron alcanzar la atención, ya que su imaginación jugo un papel muy importante y la participación fue totalmente diferente hacia sus demás compañeros, ya que esta fue muy segura donde se respetó el punto de vista de los demás compañeros. Autores como Sandoval (2005) indican que:

El cuento infantil no sólo es importante porque sirve como estímulo para el futuro lector, sino también, porque contribuye al desarrollo del lenguaje, de la creación literaria, de la imaginación de mundos posibles, entre otros. Además, porque al recrear la vida de los personajes e identificarse con ellos, le permite vivir una serie de experiencias y situaciones que le ayudarán a adquirir mayor seguridad en sí mismo, a integrarse y formar parte del mundo que le rodea. Tal y como lo menciona el autor las ideas de los cuentos tienen la facilidad de aportarle a los niños un lenguaje que no solo será amplio y diferente en cada versión sino también en el que encontrará infinidad de significados a reconocer en el que tendrá contacto con las diferentes reglas ortográficas de la estructura gramatical en todas sus subdivisiones. (p. 5)

Por tanto, el cuento infantil utilizado como estrategia pedagógica y/o didácticas, contribuyen al desarrollo de la estimulación para la lectura en los menores, sino que promueve el desarrollo del lenguaje oral, la inventiva literaria, y toda la posible imaginación concretada en las ideas de los niños, además, que la recreación de los protagonistas conduce a la generación de experiencias que se proyecta al desarrollo de la seguridad personal. Todas las nociones o conocimientos expuestos en los cuentos contribuyen al desarrollo del lenguaje por permiten la adquisición de un nuevo vocabulario presente en las palabras (lexías), que permitirán adquirir un conocimiento de las reglas ortográficas y gramaticales en las diferentes oraciones, frases o proposiciones a nivel lingüístico.

Montalvo (2014) afirma que:

El cuento abre a cada uno un universo distinto del suyo, invita a hacer viajes al pasado o hacia lejanías que no conocen otros límites que los de la imaginación. El cuento bajo todas sus formas facilita la adquisición del desarrollo personal, social y del lenguaje. Ante ello, es posible indicar que el cuento puede definirse como la narración de un acontecimiento o una serie vinculada de acontecimientos, ya sean verdaderos o ficticios, es una narración breve, oral o escrita, de un suceso por lo general ficticio, en la que normalmente se presentan solamente uno o dos personajes principales y un solo ambiente, y tiene por lo general un final feliz; además los cuentos infantiles dejan enseñanzas de valores morales para el público infantil. (p. 54)

El cuento es el discurso literario que permite y contribuye al desarrollo de la imaginación y ficción, pues, a través de él nos trasladamos a otros tiempos como el pasado o el futuro, todos ellos presentes en la imaginación. El cuento permite que los niños y niñas obtengan un desarrollo a nivel emocional, social y lingüístico, ya que se contribuye al desarrollo del lenguaje oral y escritural, donde además de la expresión literaria, el cuento permite la adquisición de valores ético-morales, ya que estos en su gran mayoría tienen una moraleja.

Gómez (2014) indica que:

La lectura de cuentos es imprescindible para un correcto desarrollo emocional, cognitivo y social del niño, por lo tanto, juega un papel clave. El escuchar un cuento narrado en voz alta con juegos de voz, una determinada sonoridad y entonación acompañado de las imágenes ilustrativas hace que el niño disfrute de algo que por sí mismo no puede hacer todavía. (p. 6)

El cuento es una expresión artística y literaria, diferente a otras creaciones literarias, ya que contiene personajes, tiene unas características propias y particulares, tiene una trama, y todo ello, gira alrededor de los personajes, posee un clímax y una resolución. Generalmente, los cuentos comienzan con una cláusula lingüística introductoria como; erase una vez o había una vez, dirigida al desarrollo de la emotividad, el interés, y el suspenso. De ahí la trascendencia e

importancia para el desarrollo del lenguaje oral dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de conocimientos, valores y experiencias importantes para el progreso y logros de los niños y niñas en etapa de formación inicial.

Sumado a lo anterior, la investigación determinó que el juego brindó a los niños y niñas una experiencia valiosa, logrando un aprendizaje significativo, y de esta manera permitiendo que se expresen de manera libre y espontánea sus ideas y las reglas de los juegos, descubriendo sus capacidades de ser líder, la creatividad, la imaginación, los valores y el respeto por la opinión de sus demás compañeros incluyendo también la motivación, la alegría y el iniciar las actividades correspondientes, la diversión, la concentración. En el juego hay un gran placer por representar la realidad que están viviendo, por eso es de suma importancia practicarlo para que expresen lo que realmente están sintiendo en su hogar, puesto que el juego forma parte de la vida del ser y es parte de la diversión y así los convierte en niños porque miran el mundo de manera diferente, su forma de imaginar, de crear, de analizar, de interpretar las cosas a su manera, el explorar todo aquello que los rodea aprovechando las experiencias y reconociendo e identificando sus fortalezas y debilidades.

Luna y Correa (2021) establecen que:

El juego implementado como recurso didáctico fomenta el aprendizaje significativo en los estudiantes; no necesariamente de contenidos académicos; debido a que como manifestaron aprendieron a jugar en equipo, a analizar la situación, a crear estrategias, a comprender más sus emociones, a ser más competitivos; aprendizajes que refirieron, pueden serles útiles en su cotidianidad. Lo cual lleva a concluir que los juegos de estrategia como recurso didáctico en el aula de clase propician aspectos como la motivación, la diversión, el disfrute; que de alguna manera mitigan el estrés que genera asistir a una clase. Además de que se evidencia el aprendizaje significativo en los estudiantes mediante la aplicación del juego como recurso didáctico; y postula a la creatividad como un factor determinante para implementar este tipo de estrategias. (p. 3)

De lo anterior, se deduce que el juego es muy relevante para el desarrollo del aprendizaje significativo, ya que este contribuye al trabajo cooperativo y participativo entre los niños y niñas. El juego permite el entendimiento de las emociones, las experiencias, el goce, la alegría, la diversión que es inherente al juego.

UNICEF (2018) con relación al juego sostiene que:

El juego constituye una de las formas más importantes en las que los niños pequeños obtienen conocimientos y competencias esenciales. Por esta razón, las oportunidades de juego y los entornos que favorecen el juego, la exploración y el aprendizaje práctico constituyen el fundamento de los programas de educación preescolar eficaces. En el próximo apartado de este informe se explica entendemos por juego y por aprendizaje basado en el juego, y se dan ejemplos de las numerosas formas en que los niños aprenden a través del juego. (p. 7)

Cabe mencionar que el juego es un reflejo del entorno, la cultura y la sociedad donde se encuentran los niños, juegan a lo que ven en su alrededor y lo que están viviendo día a día por eso fue importante realizar la actividad juego de roles donde cada uno expresa lo que siente y pasa en su entorno brindando una información de sentimientos, emociones, permitiendo acercarse a la realidad. Como bien se sabe el juego satisface las necesidades del niño expresando su propia imaginación, creatividad, curiosidad, además, les aporta aprender a crear vínculos con sus pares, a compartir, negociar, a tener paciencia, resolver conflictos, aptitudes de liderazgo.

El juego es fundamental para el desarrollo de diversas habilidades y destrezas en los niños y niñas, al jugar expresan su manera y forma de ser, explorando lo que pasa en su entorno lo que permite que aprovechen las experiencias de lo vivido, y así pueden identificar sus fortalezas y debilidades convirtiéndolas en un reto personal hasta lograr realizar la actividad que se les dificulta, es importante mencionar que el juego ayuda a los niños a desarrollar la motricidad gruesa, la motricidad delgada y la comunicación, y el fortalecimiento del lenguaje oral.

De otra parte, en el desarrollo de esta investigación se hizo uso de canciones, como una de las estrategias para el desarrollo del lenguaje oral, donde los niños y niñas, disfrutaban y gozaban de

estas, entendiendo la letra de las canciones, repitiéndolas varias veces, fortaleciendo la pronunciación, la memorización, y expresando las canciones con los movimientos inventando por ellos, haciendo gestos y dramatizando los personajes que aparecen en las canciones, siguiendo la melodía, entendiendo lo que dice la canción, analizando su letra y entonando en voz alta.

Ponce (2013) plantea que:

La música acompañada de canciones le permite al niño desarrollar la creatividad, activar el desarrollo intelectual, apartando la rigidez y el aburrimiento, además, aplicada como estrategia didáctica dentro del contexto escolar y familiar ayuda a la formación integral del niño, activa en lo máximo su potencial imaginativo y expresivo en lo verbal y corporal. Por otro lado, para el niño aprender canciones, poesías, trabalenguas con ritmos musicales es una actividad que lo lleva a su estado natural de aprendizaje lúdico (Piaget 1997) que le permite desarrollar el área del lenguaje oral. Este tipo de actividad favorece también la socialización, interactuar con pares y adultos dentro de un ambiente amigable. (p. 115)

El autor refiere que la música ayuda a los niños a quitar el aburrimiento, por consiguiente, estas estrategias pedagógicas y/o didácticas, también fortalecen la atención y concentración en las actividades que se están realizando e incrementa la memoria y la creatividad, así, de esta manera se observó que memorizaban las canciones infantiles expuestas en la práctica interactuando con los pares y la maestra fortaleciendo su creatividad al realizar la coreografía que incrementó la seguridad para socializar, y les aumentó la seguridad en sí mismos estableciéndose nuevas amistades y relaciones adecuadas con sus pares.

Las canciones sirven para promover un aprendizaje significativo, el lenguaje se desarrolla en forma clara, madura, aprendieron más vocabulario, expresión, y vocalización; entendiendo el significado de las palabras y las vivencias de las letras, por tanto, se observó el disfrute de los cuentos auditivos en los niños y niñas del jardín. En el momento en que los niños participaban querían ser el personaje principal, se concentraban y sabían escuchar, además de hacer silencio como estrategia para fortalecer el valor del respeto.

Al implementar las rimas, coplas, trabalenguas y poemas, permitieron que los niños y niñas relacionen y articulen los fonemas para formar palabras y frases completas, siendo divertido para los educandos, debido a que al inicio era muy complicado el repetir frases que no conocían, pero al ser constantes y seguir repitiendo estas palabras se observó mayor fluidez, mejorando el lenguaje expresivo, comprensivo y beneficiándose la capacidad de memorizar.

Las rimas y los poemas al ser un juego de palabras, se constituyen en un método creativo y motivador al utilizar los sonidos y el habla de los niños, puesto que, les permitió el fortalecimiento de la pronunciación, desarrollando la confianza y el éxito, además, dichas estrategias permitieron desarrollar la alegría y la recreación dirigida, que van acompañadas con los movimientos, generando independencia y autonomía.

2.2.3 Análisis del tercer objetivo

Evaluación de estrategias pedagógicas.

***“En la lectura deben cuidarse dos cosas: escoger bien los libros y leerlos bien.
Nunca deben leerse libros que extravíen el conocimiento o corrompan el corazón.”***

Jaime Balmes

Al realizar la evaluación de las estrategias pedagógicas y/o didácticas utilizadas en los niños y niñas, se logró evidenciar la importancia de la lectura, el arte y la música, como parte importante y necesaria para la estimulación, logrando con éxito una formación de valores; un hallazgo interesante fue la alegría y el disfrute al realizar las actividades, logrando la fluidez en sus palabras, y un buen manejo de la oralidad, convirtiendo la lectura en un hábito acompañado del placer y el gusto, al desarrollar dichas prácticas se estimula su imaginación, creando nuevas historias que son de su agrado, amplía su vocabulario y permite fomentar en los estudiantes el avance a frases más completas y claras, además, se observa la seguridad que tienen al expresarse, mejorando las relaciones interpersonales y de convivencia; saber escuchar la opinión de los demás compañeros agregando nuevas ideas; se les facilita la atención a la maestra, favorece la concentración en el aprendizaje de nuevos conocimientos, promoviendo en los educandos la

enseñanza con diversión y claridad, sumando en el autocuidado y el cuidado por su entorno; esta es la edad propicia para crear el hábito de la lectura.

Al respecto, Cango y Padilla (2022) plantean que:

La literatura es un recurso fundamental para el aprendizaje, especialmente en los primeros años de infancia, ya que es en la Educación Inicial donde los niños inician sus primeras lecturas. Los procesos de la lectura y escritura les permitirán comprender mejor su contexto, por lo que, se necesitan de personas con una conciencia crítica frente a la realidad en que se encuentra; en este sentido, el docente debe asumir el rol de motivador y mediador del proceso educativo, en especial de la lectura y escritura utilizando la literatura infantil como un recurso de aprendizaje. (p. 6)

De ello, es posible inferir que el empleo de la lectura como: los cuentos, trabalenguas, rimas, poemas, entre otros textos, son definitivos en el desarrollo del lenguaje oral, al verse reflejado en los niños y niñas participantes en la presente investigación, ya que, adquirieron un conjunto de nuevas palabras y enriqueciendo así su vocabulario; dando como resultado la realización de oraciones más completas y ordenadas, de ahí, la relevancia del trabajo de los y las docentes en el desarrollo del lenguaje en todas sus dimensiones e incluso en la promoción de la imaginación, la narrativa con más coherencia y cohesión.

Acontece que, Sánchez (2018) plantea que:

La literatura infantil permite a los niños y niñas disfrutar de la belleza que tienen sus narraciones, adquiriendo de ellos comportamientos significativos que benefician a su personalidad, ya que facilitan la transmisión de valores que lo enriquecen como ser humano, además de apoyar el desarrollo integral de los niños y niñas procurando evitar el aislamiento social. Por lo tanto, la literatura infantil debe ser clara y sencilla para despertar la atención, percepción, memoria, y resolución de problemas, fortaleciendo la autoestima y la destreza lingüística para desenvolverse en los ámbitos familiares, sociales y culturales. (p. 6)

Así, la literatura infantil es el vehículo que permite y contribuye al desarrollo de todo tipo de habilidades lingüísticas, y promueve en los niños una emotividad que beneficia la personalidad de estos incidiendo en su progreso y avance en el logro y maduración de las habilidades cognitivas y cognoscitivas de los niños y niñas.

Baños (2022) expone que:

Diversos especialistas determinan que la literatura influye: en el desarrollo lingüístico, estético y literario, en mejorar la autoestima, en fomentar relaciones sociales creando vínculos afectivos, aumentando la creatividad, potenciando la psicomotricidad y, por último, desarrolla la moral. En resumen, la literatura infantil contribuye al desarrollo cognitivo, físico, emocional y social del niño. (p. 30)

La cita anterior, aclara una vez más la trascendencia e importancia del empleo de la literatura infantil en el desarrollo de habilidades lingüísticas y en la formación de la personalidad a través de la generación de las relaciones interpersonales, la inventiva, y potenciando habilidades cognitivas y psicomotoras en los niños y niñas en etapa de Educación inicial, como también favorece el desarrollo en la adquisición de los conocimientos y la emotividad.

Mir (2018) en relación de la lectura como instrumento en el desarrollo o adquisición de la lengua sostiene que:

La habilidad de lectura en la adquisición de lenguas es uno de los procesos más importantes. La lectura trae consigo el aprendizaje de información nueva y conocimientos lingüísticos. Por un lado, la lectura nos ofrece aprender información nueva sobre temas desconocidos y por otro, al leer, uno aprende también información sobre la lengua tal como vocabulario y/o estructuras gramaticales nuevas. Las investigaciones al respecto muestran que la lectura es input enriquecedor en la adquisición de lenguas. (p. 1)

La promoción de la lectura en la adquisición de una lengua es trascendental, porque su actividad es importante para el desarrollo de habilidades lingüísticas, la adquisición de nuevos

conocimientos, y el aprendizaje de diferentes temas a través de la incorporación de un nuevo vocabulario, y estructuras morfosintácticas nuevas.

De otra parte, es de suma importancia facilitar el aprendizaje significativo a través de la aplicación de estrategias pedagógicas y/o didácticas, las cuales son planeadas y aplicadas según el contexto de los estudiantes y su entorno, para lo cual, los docentes deben ser constantemente preparados y actualizados en nuevas y mejores estrategias, que permitan la aprehensión del conocimiento, de manera que sea alegre y divertida, según la edad de los educandos. En la presente investigación se tuvo en cuenta todos los parámetros anteriormente referidos, para lograr el desarrollo de la oralidad y la personalidad de cada uno de los niños y las niñas participantes.

Matienzo (2020) plantea que:

En la actualidad el aprendizaje significativo debe enfocarse en lograr que los estudiantes comprendan y apliquen sus habilidades cognitivas y socioemocionales en situaciones reales; esto es debido a que el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con uno previo, creando un conocimiento más profundo y duradero. (p. 3)

De la cita anterior, se infiere que el aprendizaje significativo se produce al relacionarse un conocimiento previo con un conocimiento nuevo de mayor valor. Debido a esto, el desarrollo de las actividades propuestas en esta investigación para el Jardín infantil, permitió lograr mayor fluidez en su oralidad, fortalecimiento de la interacción social y afianzamiento de un hábito de lectura, que contribuyen a su constructo mental.

Posso et al., (2021) establece que:

Este aprendizaje no solo se centra en el conocimiento académico, sino también en el desarrollo de habilidades motrices, afectivas, cognitivas y sociales. Estas habilidades permiten que los estudiantes puedan desarrollarse plenamente en situaciones cotidianas; por lo tanto, la enseñanza no debe direccionarse hacia lo memorístico, sino a la creación de conexiones significativas. (p. 18)

Por tanto, también en la presente investigación, se encontró adquisición de nuevos conceptos teóricos, relacionados con frases más completas y claras, facilitando el aprendizaje significativo del lenguaje oral, correspondiente a la edad actual de los educandos, además del desarrollo de habilidades cognitivas y/o emocionales, demostrando empatía, respeto, interrelación personal y entendimiento con sus pares y docente, por consiguiente, la comprensión de áreas educativas más complejas de manera sencilla.

Sumado a esto, Posso et al., (2020) plantea que los docentes deben aplicar diferentes estrategias pedagógicas para promover el aprendizaje significativo en los estudiantes. Asimismo, Moreira (2021) expone que:

El aprendizaje significativo no solo se direcciona para que el contenido sea retenido por mucho tiempo, sino también la experiencia previa y los intereses de los estudiantes donde los docentes deben ser capaces de crear un ambiente de aprendizaje que sea atractivo y que les permita a los estudiantes a explorar sus intereses; esto no solo aumentará su motivación y compromiso con el aprendizaje, sino también les ayudará a aplicar sus conocimientos en la vida diaria. (p. 15)

De esta manera se proyectan conocimientos que perduren en el tiempo, a través de un pensamiento reflexivo y crítico de las situaciones que se presenten en la cotidianidad de cada uno de los niños y las niñas del Jardín, fomentando un carácter y personalidad acertado al momento de resolver conflictos o adquisición de conocimientos de mayor complejidad, teniendo como herramientas la expresión segura e interpretación asertiva.

Sumado a lo anterior, el autor Posso et al., (2020) aclara que el aprendizaje significativo implica la activación y promoción de un pensamiento reflexivo y analítico, como también la resolución de conflictos. El citado autor plantea que el promocionar las habilidades anteriormente citadas contribuyen en la comprensión del mundo y de la realidad que rodea al ser humano y aplicar las decisiones que se han tomado, por tanto, los docentes están llamados a propiciar los espacios necesarios para la aplicación de dichas habilidades con la finalidad de producir una retroalimentación y generar un aprendizaje constructivista.

Para Posso et al., (2022) el aprendizaje significativo no se construye en forma particular, sino, que constituye el resultado de un trabajo interdisciplinario del cuerpo docente donde todos los alumnos deben colaborar y contribuir en la resolución de problemas a partir del diálogo y la diligencia. López et al., (2022) expone que el aprendizaje significativo contribuye al desarrollo del conocimiento de las cosas o hechos, porque los estudiantes analizan su actuar y su aprendizaje, o sea, al docente le corresponde promover la adquisición del conocimiento para favorecer la reflexión y el análisis de sí mismo. Además, el aprendizaje significativo permite la incorporación y la variedad porque los estudiantes provienen de distintas etnias o grupos sociales, roles lingüísticos o estratos socio-económicos, por consiguiente, el proceso de enseñanza debe adaptarse al contexto. Ferreira et al., (2019) exponen que los profesores deben tener en cuenta las diversidades en el momento de planear las estrategias pedagógicas y/o didácticas y generar las mismas oportunidades de participación en el proceso de aprendizaje para alcanzar un óptimo desempeño.

Además, Posso et al., (2022) añade a lo anterior, que el aprendizaje significativo facilita la interdependencia entre el conocimiento y el aprendizaje, es decir, los estudiantes aprenden con más facilidad al relacionar los conocimientos previos y los nuevos conocimientos, y cuando se aprecian las relaciones entre estos. Blanco et al., (2021) aclara que los docentes están llamados a que se desarrollen los espacios para el aprendizaje significativo en forma interdisciplinaria y la relación entre las ramas del saber. Posso et al., (2023) plantean que es relevante el diseño de explicaciones para fomentar el aprendizaje significativo de temas importantes relacionados con vivencias y saberes anteriores.

Contreras (2017) plantea que para lograr el aprendizaje significativo se debe tener en cuenta las siguientes condiciones:

La predisposición para el aprendizaje significado: es decir, que para que se produzca el aprendizaje significado, es necesario, que quién quiere aprender algo tenga una disposición motivada a aprender sobre el contenido de estudio. Si el estudiante carece de motivación intrínseca para aprender significativamente, el docente debe lograr primeramente el compromiso y la aceptación del estudiante, en virtud que esté dispuesto en adquirir el

aprendizaje mediante este método. La presentación de un material potencialmente significativo: Para que se produzca el aprendizaje significativo cobra vital importancia el material que va actuar como mediador del aprendizaje, es decir, que el material tenga significado lógico, entendiendo que dicho material es potencialmente relacionable de manera sustantiva y no arbitraria con la estructura cognitiva del estudiante que desee aprender. (p. 130)

De lo expuesto, se infiere que para lograr el aprendizaje significativo se requiere: el interés del estudiante y también la motivación por parte del docente, esto encaminado a la adquisición de los conocimientos y saberes, todo ello, relacionado con el diseño de un material didáctico altamente significativo y/o potencial, que permita la relación de este con el estudiante, lo cual, se concretó en el desarrollo de la presente investigación al aplicar en los niños y las niñas, las estrategias pertinentes a través de elementos como cuentos infantiles, rimas, trabalenguas, coplas y canciones dirigidas, contribuyendo al desarrollo de habilidades lingüísticas, emocionales y psicosociales. Además, las historias se basaron en la vida real, donde sus personajes fomentaron la proyección de la imaginación, la comprensión y la empatía por sus pares y docentes de manera activa. En ese orden de ideas, Bolívar (2009) sostiene que realizar estrategias para promover el aprendizaje significativo implica:

Crear procedimientos basados en la vida real, en las empresas que rodean a nuestra escuela, tenemos que confiar en las capacidades de nuestros estudiantes, delegar responsabilidades al estudiante para que adquiera un papel activo en que aprenda a aprender, investigue, sepa salir sólo de los problemas, tenemos que tener en cuenta que los problemas que en su vida laboral y personal se le van a presentar serán diferentes a los planteados en clase, pero mi estudiante sabrá cómo resolverlos, donde buscar información. (p. 1)

Por consiguiente, el docente debe crear las posibilidades para que el estudiante se apropie de sus responsabilidades, siendo una persona activa dentro del aula, para proyectar estas actitudes en su entorno, con el objetivo de que aprenda a desarrollar habilidades y destrezas en la resolución de problemas de la vida real, por tanto, es importante que el docente confié en las capacidades de los estudiantes.

Y finalmente, Sanfeliciano (2019) plantea que:

El aprendizaje significativo es una estrategia de enseñanza que surge en la actualidad como solución a los problemas de innovación en la docencia, en los cuales, los docentes han optado por implementar herramientas como estrategias de enseñanzas para conducir el estudio al conocimiento de los estudiantes. Esta enseñanza resulta como el sentir cómo de pronto encajan todas las piezas de un concepto, de una idea, de una teoría, fórmula o razonamiento. (p. 12)

Sobre lo expuesto, el aprendizaje significativo es el desarrollo de actividades dirigidas en los momentos actuales a solucionar problemas en el contexto educativo, y especialmente, dirigidas al aprendizaje del conocimiento en formas diferentes a las clases tradicionales. De hecho, el desarrollo de las actividades realizadas en el Jardín Infantil Mi Pequeña U, se encaminaron a generar un aprendizaje a través de la innovación pedagógica y didáctica que incluye la lúdica, el desarrollo de la imaginación, el gusto y placer por leer, la interacción con sus pares y docente, la fluidez en la oralidad, la motivación, la atención, la concentración y la diversión como base para el desarrollo del lenguaje oral. Por otra parte, es labor de las instituciones educativas y de los mismos docentes en miras a lograr un beneficio directo a los niños y niñas, el planear y aplicar las citadas estrategias con la finalidad de una planificación bien definida y pensada para la obtención del aprendizaje esperado por los profesores y estudiantes.

Sumado a todo lo anterior, se considera que la lectura de cuentos, rimas, coplas, canciones, trabalenguas, entre otros, como estrategias pedagógicas y/o didácticas por parte de la maestra en formación, son un indicador importante en la innovación de las mismas en el campo de la enseñanza, debido a que, al emplear las mencionadas actividades se promueve la estimulación del lenguaje oral y de competencias lingüísticas, cognitivas y cognoscitivas con proyección al desarrollo personal de los estudiantes en educación inicial, por consiguiente, lo que se obtuvo es una transformación de las dificultades de los niños y niñas en esta etapa de formación, dando lugar a la teoría propuesta por Ausubel, puesto que, para Díaz y Hernández (2002) los planteamientos del citado autor se refieren a que el aprendizaje significativo es la reorganización de ideas, conocimientos de parte de las personas y mapas conceptuales en la mente de estas, lo

que se logra a través de la interacción de nuevos conocimientos e ideas o experiencias, de ahí la relevancia de utilizar estrategias que innoven la enseñanza de un conocimiento.

3. Conclusiones

La aplicación de una serie de estrategias pedagógicas y/o didácticas es fundamental en el contexto educativo, porque de ello depende, que se promueva e incentive el desarrollo del lenguaje oral en todos los aspectos, al igual, que estimularlo en el aula de clases y fuera de ellas es un hecho relevante, porque se dirigen a la promoción de las habilidades lingüísticas que permiten la expresión oral con fluidez, la adquisición de nuevo vocabulario, la incorporación de estructuras morfosintácticas para ser utilizadas en cualquier contexto, entre otros, todo ello, para promover la expresión oral y posteriormente la escritura, debido a que estos dos elementos se complementan y se relacionan.

El desarrollo de una adecuada expresión verbal, favorece en los niños sus capacidades de interacción con las personas de su entorno, para expresar libremente sus pensamientos, ideas, emociones, o aclarar, justificar y complementar su proceso de enseñanza -aprendizaje. Así, el lenguaje se constituye en el instrumento más importante en el proceso de comunicación, ya que permite al niño tener un vínculo directo al momento de escuchar, leer, hablar y escribir. Las habilidades antes descritas se fomentaron a través de la innovación de las estrategias pedagógicas y/o didácticas proyectadas al desarrollo del lenguaje oral por parte de las investigadoras obteniéndose los resultados alcanzados.

La investigación también concluye que es importante diseñar, planear y aplicar estrategias pedagógicas y/o didácticas novedosas, con base en objetivos claros y bien definidos sobre los temas a tratarse en clase, donde se tenga en cuenta inicialmente a los estudiantes, el contexto educativo y socio-cultural donde se desarrollen las actividades escolares.

4. Recomendaciones

Se recomienda al Jardín Infantil Mi Pequeña U. de la ciudad de San Juan de Pasto, la aplicación, planeación e instauración de diferentes estrategias pedagógicas y/o didácticas dirigidas al fortalecimiento del lenguaje oral de los niños y las niñas que estudian en el plantel educativo, por cuanto, estas contribuyen al desarrollo personal y social de estos, lo que va a beneficiar el progreso de los estudiantes en todos los aspectos, cuyo logro, debe concretarse a partir de la incorporación de los docentes y padres de familia en el proceso educativo de cada niño.

Se recomienda a los docentes la aplicación de estrategias pedagógicas y/o didácticas en forma constante encaminadas al fortalecimiento del lenguaje oral y, por ende, de todas las competencias lingüísticas como la expresión oral, la narrativa, etc., todas ellas proyectadas a la comunicación asertiva de los niños y las niñas con su entorno.

Se recomienda además la práctica de la oralidad por medio del juego, en el común desarrollo de las actividades académicas, que contribuyan al fortalecimiento de la inteligencia, el análisis, la comprensión, el pensamiento crítico y reflexivo, entre otros aspectos, dirigidos a la formación de cada uno de los estudiantes quienes con el paso del tiempo reflejarán con su actuar lo aprendido en las aulas de clase.

Referencias Bibliográficas

Aljacriña, P. (2022). Ellenguaje.

https://www.researchgate.net/publication/360897734_EL_LENGUAJE.

Alvarado, J.; Soto, O. y Rodríguez, J. (2018). Didactic Strategies to Improve the Competencies in Analytical Reading and Academical Writing of Future Teachers and Teachers. To Improve the Competencies in Analytical Reading and Academical Writing of Future. The Competencies in Analytical Reading and Academical. *International Journal of Scientific Research and Management (IJSRM)* Volume 06 Issue 06 June 2018. Doi:10.18535/ijsrcm/v6i6.el03

Alvarado, E. y Tolentino, H. (2021). Teaching and learning in distance education in Basic Education through virtual platforms. *593 Digital Publisher*, 155-165. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.4-1.679>

Arango-Tobón, O., Pinilla, G., Loaiza, T., Puerta, I., Olivera-La Rosa, A., Ardila, A., Matute, E. y Rosselli, M. (2018). Relación entre lenguaje expresivo y receptivo y habilidades prelectoras. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(3), 136-144. <http://dx.doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n3.1>

Arias, M.; Cepeda, A.; Castañeda, K.; Forero, D.; Ramírez, T.; Useche, S. y Pizón, D. (2018). Pedagogic and didactic Strategies from the approaches María Montessori and Reggio Emilia for the construction of an emergent curriculum in childhood education. *Estrategias Pedagógicas Didácticas Desde Los Enfoques Pedagógicos De María Montessori Y Reggio Emilia Para La Construcción De Un Currículo Emergente En Educación Infantil*. *Revista Internacional de Educación y Aprendizaje*, 6(1), 2018, ISSN 2255-453X. <http://journals.epistemopolis.org/index.php/educacion>

Acuña, M. (2011). *Diario de Campo y Trabajo Social*. [Diapositivas]. <http://psicoanaliscv.com/wp-content/uploads/2013/03/DiariodeCampo.pdf>

Arce, M. (2005). *Las huellas del zapatero*. Costa Rica: Editores Alambique.

Arce, M. (2010). Algunos principios sobre la teoría de dinámica de tropas. *HUMANITAS*, 8(8), 1-38.

Arce, M. (2016). Lenguaje y comunicación. En A. M. Mora (Ed.), *Memoria humana. Lenguaje, representaciones mentales, memoria, emoción, cultura, conocimiento y educación* (pp. 5-18). Costa Rica: Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia-EUNED.

Azuero, Á. (2019). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(8), 110-127. doi: <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i8.274>

Baños, A. (2022). la literatura como herramienta para el desarrollo del lenguaje oral en educación infantil. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/52302/1/TFG-B.%201751.pdf>

Bedoya, A. Cuello. D. Peña. S. Riaño. D. Rojas. J. y Uribe. R. (2019). Estrategias pedagógicas en la Educación para la Paz. <https://revistadigital.uce.edu.ec>

Benavides, C.; Mahecha, J. y Conejo, F. (2021). Estrategias didácticas que inciden en la motivación de los estudiantes inscritos en el curso de Práctica en Responsabilidad Social de la sede de uniminuto virtual y a Distancia. *Estratégias didáticas que afetam a motivação dos alunos matriculados no curso Prático de Responsabilidade Social da sede da Uniminuto Virtual y a Distância*. *Brazilian Journal of Development*, Curitiba, v.7, n.3, p. 30880-30898. DOI:10.34117/bjdv7n3-693"

Blanco, M., Blanco, M. e Hinojo, B. (2021). Actividades de bienestar emocional propuesta para el desarrollo del aprendizaje significativo en tiempos de postpandemia. *Conrado*, 17(80), 330-338. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000300330&lng=es&tlng=pt.

Bonilla, M.; Cárdenas, J.; Arellano, F. y Pérez, D. (2020). Estrategias metodológicas interactivas para la enseñanza y aprendizaje en la educación superior. *Revista Científica UISRAEL*. 7(3), 25–36. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.282>

Bravo, M. (2021). Desarrollo de la competencia comunicativa oral, a través de la literatura chocoana en los niños del nivel preescolar grado transición. <https://repository.udem.edu.co/handle/11407/7683?show=full>

Cabero, J.; Arancibia, M.; Del Prete, A. (2019). Technical and Didactic Knowledge of the Moodle LMS in Higher Education. Beyond Functional Use. *Journal of New Approaches in Educational Research*, [S.l.], v. 8, n. 1, p. 25-33, jan. 2019. ISSN 2254-7339. Available at: <https://naerjournal.ua.es/article/view/327>. Doi: <http://dx.doi.org/10.7821/naer.2019.1.327>.

Caicedo- Vega, A. (2021). Fortalecimiento de la expresión oral a través de juegos tradicionales en niños de cinco años del Centro Educativo Eduardo Pinto Aragón de Porciosa. [Tesis de Maestría. Universidad de la Sabana]. Archivo digital. <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/50051/TESIS%20AMPARO%20CAICEDO%20VEGA.pdf?sequence=1>

Calderón, R. (2016). La importancia del lenguaje y el aprendizaje en el desarrollo del niño. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/1147>

Calle-Poveda, (2019). Una mirada a la estimulación temprana en el lenguaje. *Revista Dominio de las ciencias*, 5(2), 160-172. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6989282>

Cango, G. y Padilla. C. (2022). La Literatura Infantil para el desarrollo del Lenguaje Oral en los niños de Educación Inicial en tiempos de pandemia. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8354970.pdf>

- Cárdenas-Irua, D. (2022). *El juego simbólico en el desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de 2 a 3 años de edad*, Quito 2022. [Tesis de Licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. Archivo digital. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/29518>
- Castellà, J.M. y Vilà, M. (2016). Pensar antes de hablar: la oralidad reflexiva. *Textos Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (73), pp. 4-6. <https://www.grao.com/es/producto/pensar-antes-de-hablar-la-oralidad-reflexiva>.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz Gloria. (2011). *Enseñar lengua*. (15º) Barcelona: Graó.
- Cejas, M. F., Rueda, M. J., Cayo, L. E., y Villa, L. C. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)* XXV(1), 94-101.
- Cely- Aguilar, M. Cifuentes- Cierra. A. (2022). Fortalecimiento del desarrollo del lenguaje oral de los niños de jardín c, del hogar infantil niño Jesús de Praga. [Tesis de Licenciatura. Universidad de Pamplona]. Archivo digital. <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/6366>
- Cuevas, N. (2021). Estrategias didácticas digitales. Encuentros entre la investigación y la práctica. *Revista Iberoamericana De Educación*, 85(1),229-231 <https://doi.org/10.35362/rie8514183>
- Coaquira, C. (2020). Prácticas pedagógicas desde el enfoque socioformativo: Una autoevaluación docente en Perú. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVI(E-2), 260-274. <https://doi.org/10.31876/rsc.v26i0.34126>
- Coello, M. (2021). Estimulación temprana y desarrollo de habilidades del lenguaje: Neuroeducación en la educación inicial en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(4),309-326. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8229894>

- Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994). Artículo 15 [Título II]. Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214.
- Congreso de Colombia. (8 de noviembre de 2006). Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. [Ley 1098 de 2006]. DO: 46.446
- Congreso de Colombia. (2 de agosto de 2016). Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. [Ley 1804 de 2016]. DO: 49.953
- Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículos 44, 67 [Título II]. Bogotá: Lito Imperio Ltda.
- Corona, J. (2018). Investigación cualitativa: fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. Vivat Academia. Revista de Comunicación. Septiembre/diciembre, n° 144, 69-76. <https://www.redalyc.org/journal/5257/525762351005/html/>
- D'Alton, C. (2005). El origen del lenguaje (Tesis de maestría). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Delgado, I. (2011). El juego infantil y su metodología. Madrid: Paraninfo.
- Díaz, F. y Hernández. G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mac Graw Hill. https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/2_%20estrategias-docentes-para-un-aprendizaje-significativo.pdf
- Domínguez-Toapanta, D. Medina- Puchaicela, N. (2019). Estimulación del lenguaje oral mediante actividades didácticas para fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas. (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Educación). <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1156>

- Dove, G. (2019). Language influences social cognition Comment on “Words as social tools: Language, sociality and inner grounding in abstract concepts” by Anna M. Borghi et al. *Phys Life Rev*, 29, 169-171. <https://doi.org/10.1016/j.plrev.2019.03.007>
- Ellis, J. (1992). *Language, thought and logic [Lenguaje, pensamiento y lógica]*. USA: Northwestern University Press. [Links]
- Ferreira, M., Olcina, G., y Reis, J. (2019). El profesorado como mediador cognitivo y promotor de un aprendizaje significativo. *Revista Educación*, 43(2), 603–614. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.37269>
- Gálvez, A. Suárez, V. y Reyes. C. (2022). Desarrollo del lenguaje oral en los niños de 3 a 5 años en educación inicial. https://www.researchgate.net/publication/373318566..._
- Gamboa, M. (2004). Diagnóstico sobre las concepciones que tienen los profesores y estudiantes de las Facultades de Salud e Ingeniería de la Fundación Universitaria Manuela Beltrán acerca de las prácticas de Laboratorio de Química. Tesis de Maestría en Docencia de la Química. Bogotá-Colombia: Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá: UPN.
- Gamboa, M, Sánchez, D y Briceño J. (2009). La planeación pedagógica como estrategia de investigación para fortalecer la formación científica de los estudiantes en las áreas de Ciencias Básicas de la Universidad Manuela Beltrán. En: *Tecné, Episteme y Didaxis*, TEA, Número Extra. Páginas 826-832.
- Gobierno de Colombia (2018). *Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018 – 2010*. Bogotá, Colombia.
- Gómez, P. (2014). *Lecturas de cuentos infantiles*. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/959>

González, S. y Triviño, A. (2018). Las estrategias didácticas en la práctica docente universitaria. Teaching strategies in university Teaching practice. Revista de curriculum y formación del profesor VOL.22, N°2 (abril- junio, 2018). DOI: 10.30827/profesorado. v22i2.7728

Guananga, G. (2020). Incidencia de las estrategias metodológicas en el desarrollo de la expresión oral. Ciencia y Educación 1(8), 30-45. <https://www.cienciayeducacion.com/index.php/journal/article/view/107/188>

Gutiérrez, R., y Díez, A. (2018). Conciencia fonológica y desarrollo evolutivo de la escritura en las primeras edades. Educación XX1, 21(1), 395-415. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70653466018.pdf>

Hernández, R, Fernández. C, Baptista. P. (2010). Metodología de la Investigación.

Hernández, M.; Diéguez, R.; Riol, M. (2020). Didactic strategy for teaching-learning of primary ophthalmological care for diabetics. Mediciego. 2020;26(1):1-16. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=98822>

Hernández, I. B., Lay, N., Herrera, H., y Rodríguez, M. (2021). Estrategias pedagógicas para el aprendizaje y desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVII (2), 242- 255. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35911>

Herrera, C., y Villafuerte. C. (2023). Estrategias didácticas en la educación. Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, Volumen 7 / N° 28 / Edición Extraordinaria. <https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/download/935/1729/5164>

Jaramillo, B. (2020). Paradigma cualitativo vrs. Cuantitativo. https://www.researchgate.net/publication/341960136_PARADIGMA_CUALITATIVO_VS_CUANTITATIVO

- Jiménez – Casado, S. (2021). La lengua oral en la educación primaria: experiencias y valoraciones de los maestros. [Tesis de Licenciatura. Universidad de Valladolid]. Archivo digital. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/47762/1/TFG-B.%201684.pdf>
- Jiménez, L.; López, M., Freire, J. y Cabrera, J. (2020). Importancia de las estrategias didácticas y metodológicas en las dificultades de comprensión lectora, el lenguaje y comunicación. Importance of Didactic and methodological strategies in reading comprehension, language and communication difficulties. *Explorador digital* Vol. 4, N°3, p. 184-200. <https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v4i3.1322>
- Lay N., Ramírez, J., y Parra, M. (2019). Desarrollo de conductas ciudadanas en estudiantes del octavo grado de una institución educativa de Barranquilla. En R. López, *Memorias del I Congreso Internacional en Educación e Innovación en Educación Superior*. Caracas, Venezuela. Fondo Editorial UPEL.
- Lehene, C. F. (2020). A differentiated approach to teach Economics (and social Sciences): deliberate and emergent didactic strategies. *International Journal of Education & Psychology in the Community*, 10. http://www.marianjournals.com/files/IJEPC_articles/Vol_10_no_1_and_2_2020/Lehene_IJEPC_2020_10_1_2_211_240.pdf
- Leitão, S., De Chiaro, S. y Cano, M. (2016). El debate crítico. Un recurso de construcción en el aula. *Textos. Didáctica de la lengua*, (73), pp.26-33. Julio 2016. https://www.researchgate.net/publication/314998950_El_debate_critico_Un_recurso_de_construccion_del_conocimiento_en_el_aula
- Leones, B., Larrahondo, M., Simancas, N., Torres, A. y Puello, S. (2020). Ambiente educativo y perfil lingüístico como bases importantes para la educación inicial del niño. *Infancia, Educación y Aprendizaje*. 6(2), 36-65. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7495196>

Ley 1098 de 2006. (2006, 8 de noviembre). Congreso de la República. Diario Oficial No. 46.446.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Ley 1804 de 2016. (2016, 2 de agosto). Congreso de la República. <https://www.icbf.gov.co/ley-1804-de-2016-0>

Llorente, P. (2018). La importancia del lenguaje https://www.elplural.com/opinion/importancia-del-lenguaje_201240102

López, M. Maliza. M. Guevara, E. y Yautibug, P. (2022). Herramienta tecno pedagógica en la metacognición, la comprensión lectora y el aprendizaje significativo en estudiantes de básica superior. *Explorador Digital*, 6(4), 100-125.
<https://doi.org/10.33262/exploradordigital.v6i4.2359>

Luna, M. y Correa. V. (2021). Juegos de estrategia como recurso didáctico para fomentar el aprendizaje significativo.
https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/10138/PDF_Resumen.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Maldonado, J. E. (2018). Metodología de la investigación social: Paradigmas: Cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario.
<https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/70335?bfpag=1&bfsearch=&bffolder=80567&prev=bf>

Mard, N. y Hilli, C. (2020). Towards a didactic model for multidisciplinary, teaching - a didactic analysis of multidisciplinary, cases in finnish primary schools. *journal of curriculum studies*, doi: 10.1080/00220272.2020.1827044

Martínez, A. Ortega, J. y Alba. J. (2021). Lenguaje: instrumento del desarrollo humano. *Revista Digital Universitaria*, Vol. 22, Núm. 5.
https://www.revista.unam.mx/2021v22n5/lenguaje_instrumento_

- Matienzo, R. (2020). Evolución de la teoría del aprendizaje significativo y su aplicación en la educación superior. *Dialektika: Revista De Investigación Filosófica Y Teoría Social*, 2(3), 17–26. <https://journal.dialektika.org/ojs/index.php/logos/article/view/15>
- Medina, S. (2020). Estrategias didácticas y adquisición de habilidades investigativas en estudiantes universitarios. *Journal of business and entrepreneurial studies*, vol. 4, núm. 1, 2020. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573661266026>
- Méndez, D. y Vargas, J, (2022). Importancia de la evaluación del lenguaje oral en niños de 4 a 5 años. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 6(1), 5023-5031. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1875
- Mendoza, D. (2018). Estrategias didácticas para el fortalecimiento del proceso lector a nivel andragógico. *Didactic Strategies for Strengthening the Reading Process at the Andragogic Level*. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3639377> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3639377>
- Mendoza, A. (coord.) (2006). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Ministerio de Educación Nacional. (MEN, 2014). *Sentido de la Educación Inicial*. Documento No 20. Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral.
- Ministerio de Educación Nacional. (20 de diciembre de 2011). Por el cual se establecen las condiciones de aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media de las instituciones educativas estatales y se dictan otras disposiciones para su implementación. [Decreto 4807]. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293375_archivo_pdf_decreto4807.pdf

- Miranda, L. (2011). Lenguaje: Algo más que un mecanismo para la comunicación. *Revista Electrónica Educare*, xv, 161-170. <https://cutt.ly/IWz9eBW>
- Mir, M. (2018). La lectura como base para la comunicación oral. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/21/21_1155.pdf
- Montalvo, R. (2014). El cuento infantil como estrategia para incrementar la habilidad de la conciencia fonológica a niños de cuatro años de instituciones educativas privadas de Santiago de Surco de Lima (Tesis de Maestría en Educación con Mención en Teorías y Práctica Educativa). Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú.
- Mora, A. (2018). Las concepciones sobre el lenguaje y su relación con los procesos cognitivos superiores, en docentes de I Ciclo y II Ciclo de Educación General Básica de escuelas públicas urbanas de tres cantones de la provincia de San José, Costa Rica. *Revista Educación*, vol. 42, núm. 1, 2018. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. DOI: <https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v42i1.19908>
- Navarro, B.; Álvarez, N.; Beltrán, J.y Peña, G. (2021). Estrategias Didácticas y sus Dinámicas en el Tratamiento de los Trastornos Específicos del Lenguaje en el Estudiantado Chileno. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. ene2021, Vol. 19 Issue 1, p23-38. 16p. [https:// bit.ly/3tB6lqb](https://bit.ly/3tB6lqb)
- Nejmeddine, O.; Hela, O.; Amina, A.; Makrem, Z. y Bouaassida, A. (2020). Practices of Didactic Interventions in Physical and Sport Education and Place of Expertise: Effective Teacher Designs and Achievements. *Creative Education* > Vol.11 No.12, December 2020. *Creative Education* > Vol.11 No.12, December 2020. Pro-Posições | Campinas, SP | V. 30 | e20170033. <http://dx.doi.org/10.1590/1980-6248-2017-0033>
- Niebles, W., Martínez, P. y Niebles, L. (2020). Competencias matemáticas como factor de éxito en la prueba pro en universidades de Barranquilla, Colombia. *Educación y Humanismo*, 22(38), 1-16. <https://doi.org/10.17081/eduhum.22.38.3590>

- Nontol, G. y Maguiña. J. (2022). La formación integral desde su permanente vigencia en estudiantes del nivel primario 2021. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8399880.pdf>
- Núñez, L.; Gallardo, D.; Aliaga, A. y Díaz, J. (2020). Didactic strategies in the development of critical thinking in secondary school students. *Rev. eleuthera* [online]. 2020, vol.22, n.2, pp.31-50. Epub May 20, 2021. ISSN 2011-4532. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.3>.
- Núñez, M. (2011). Espejos y ventanas: la dimensión de la oralidad en el ámbito educativo. *Enunciación*, 16(1), 136-150. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/3594>
- ONU (2018). Aprendizaje a través del juego. <https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf>
- Ortiz, D. Ruperti. E. Cortez. M. y Varas. A. (2020). *Lenguaje y comunicación componentes importantes para el desarrollo del bienestar infantil*. Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación *versión impresa* ISSN 2616-7964 Horizontes Rev. Inv. Cs. Edu. v.4 n.16 LaPaz dic. 2020 http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2616-79642020000400008
- Oseda, D.; Mendivel, R. y Angoma, M. (2020). Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias y pensamiento complejo en estudiantes universitarios. Didactic strategies for the development of competences and complex thinking in university students. *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 29, pp. 235-259, 2020. <https://www.edalyc.org/journal/4418/441863461009/html/>
- Pagani, V. y Morini, A. (2020). Didactics and Self-Assessment: An Innovative Proposal for The University of Trento. *European Journal of Teaching and Education* ,2 (2):18-23,2020. <https://dpublication.com/journal/EJTE/article/view/196>

- Palau, J. y Bosch, C. (coords.) (2005). *La lengua oral en la escuela. 10 experiencias didácticas*. Barcelona: Graó.
- Peralta, A. (2013). *Importancia de la educación socioemocional en el jardín de infantes*. Buenos Aires: Dunken.
- Pérez, M. (2021). Definición de Lenguaje. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/lenguaje/>.
- Piedra, L. (2010). *Deixis personal y representaciones mentales: Propuesta de la existencia de los marcadores deícticos cognitivos y su relación con la deixis personal (Tesis de maestría)*. Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Piedra, L. (2016). Representaciones mentales y función deíctica. En A. M. Mora (Ed.), *Memoria Humana. Lenguaje, representaciones mentales, memoria, emoción, cultura, conocimiento y educación* (pp. 19-32). San José, Costa Rica: Programa de Investigación en Fundamentos de Educación a Distancia-EUNED.
- Pinargote, S., y Meza, H. (2022). Estrategia Didáctica Para El Desarrollo Del Lenguaje Oral En Los Niños Del Nivel Preescolar. *Revista educare*, 26, 551-575. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1676>
- Pinto- Landeta, S. (2022). *Estrategias didácticas para el fortalecimiento del lenguaje oral en la niñez del nivel inicial II*. [Tesis de Maestría. Universidad Técnica del Norte]. Archivo digital. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12115>
- Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030. Gobierno de Colombia. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf

Ponce, C. (2013). guía para el desarrollo de la expresión oral a través de la música para niños y niñas de 1ero de básica de la escuela fiscal Quintiliano Sánchez. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5986/1/UPS-QT03959.pdf>

Posso, R., Barba, L., León, X., Ortiz, N., Manangón, R. y Marcillo, J. (2020). Educación Física significativa: propuesta para la contextualización de contenidos curriculares. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 15(2), 371-381. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522020000200371&lng=es&tlng=es.

Posso, R. Pereira, M. Paz. B. y Rosero, M. (2021). Gestión educativa: factor clave en la implementación del currículo de educación física. *Revista Venezolana De Gerencia*, 26(Número Especial 5), 232-24. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/36442>

Posso R., Paz B., Figueredo L., Muñoz I., Ortiz N., Córdor J., Condor M. y Marcillo J. (2022) Necesidades Educativas Especiales en el contexto de la Educación Física. Doi: <https://doi.org/10.46498/upelipb.lib.0015>

Posso, R. Córdor, M. Baldeón, P. Chávez, C., y Díaz, A. (2023). Post pandemia: Estrategias para el diagnóstico de habilidades sociales. *GADE: Revista Científica*, 3(1), 1-16. <https://revista.redgade.com/index.php/Gade/article/view/186>

Prado, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para primaria*. Madrid: La Muralla.

Prensky, M., y González, V. (2018). Entrevista a Marc Prensky. *RIITE Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 5, 12-21. <https://revistas.um.es/riite/article/view/354791>

Presidencia de la República. (11 de septiembre de 1997). Por el cual se establecen las normas para la prestación del servicio educativo en el nivel preescolar, su organización y orientación

curriculares. [Decreto 2247]. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1425277>

Quesada, A. y Hernández, V. (2017). La transición por los niveles de comprensión de textos: Estrategia didáctica en la Educación Superior. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. ISSN: 2007 – 7890. <https://n9.cl/dyxpt>

Quijiye, M.; Muñoz, D.; Cuarán, G. y Cabezas, E. (2021). Diseño de Estrategias Didácticas para la Formación de Valores en los estudiantes de décimo año de Educación General Básica. *Design of Didactic Strategies for the Formation of Values in tenth year students of Basic General Education*. *Pol. Con.* Vol. 6, No 11, Noviembre 2021, pp. 1610-1625, ISSN: 2550 - 682X. <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>

Ramos, R. y Ramos, P. (2021). Gamificación: estrategia didáctica para el desarrollo de competencias en matemática. *Revista de Investigación Científica y Tecnológica Alpha Centauri Volumen 2, Número 3, Julio- Septiembre 2021*. <https://doi.org/10.47422/ac.v2i3.51>

Recio, J., Prudencia, E., y Suárez, C. (2021). Recursos educativos abiertos en comunidades virtuales docentes. *Apertura*, 13(1), 101-117. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-61802021000100101&script=sci_arttex

Reyes, R. (2021). Estrategias didácticas innovadoras para mejorar el desempeño docente. *Journal of Latin American Science*, 5(2), 853-883. <https://doi.org/10.46785/lasjournal.v5i2.108>

Reyzábal, M. (2001). *La comunicación oral y su didáctica*. (5ª). Madrid: La Muralla. <http://www.a43d.com.uy/jenny/wp-content/uploads/2018/08/la-comunicacion-oral-y-su-didactica.pdf>

Ríos, I. (2010). El lenguaje: herramienta de reconstrucción del pensamiento. *Revista Razón y Palabra*, núm. 72, mayo-julio. Universidad de los Hemisferios, Quito Ecuador. <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199514906041.pdf>

Rodríguez, Y.; Obaya, A.; Vargas, Y. (2021). ICT: Didactic Strategy using Online Simulators for the Teaching Learning of the Law of Conservation of Matter and its Relationship to Chemical Reactions in Higher Middle Education. *International Journal of Educational Technology and Learning* ISSN: 2523-0581, Vol. 10, No. 2, pp. 56-67, 2021. DOI: 10.20448/2003.102.56.67

Rosero- Cabrera, D. (2019). Actividades musicales para fortalecer el lenguaje oral [Tesis de Licenciatura. Universidad Santo Tomás]. Archivo digital. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/17451>

Rosero, Castillo (2019) titulada “Estrategia pedagógica para mejorar las competencias lectoescritoras a través de la oralidad con cuentos, mitos y leyendas de comunidades afro nariñenses en estudiantes del grado quinto uno de la institución educativa nuestra señora de Fátima de Tumaco (Nariño)” <https://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/26429/3/Proyecto.pdf>

Rubio- Boderó, G. y Soledispa – Díaz. J. (2021). El desarrollo del lenguaje oral de los infantes de 4 a 5 años del Centro de Educación Inicial “Alberto Astudillo Montesinos” Cuenca-Ecuador. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Educación]. Archivo digital. <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/1741/1/TIC2E...>

Rumyana, N. (2018). Didactic Modeling in Teaching Students Pedagogues. *International Journal of Scientific Research and Management (IJSRM)* Volume 06 Issue 06 June 2018. DOI: 10.18535/ijssrm/v6i6.e103

Sandoval, C. (2005). El cuento infantil: una experiencia de lenguaje integral. *Revista Red: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa*. <http://revista.iered.org/v1n2/pdf/csandoval.pdf>

Sánchez, J. (2018). El cuento literario moderno como recurso didáctico en la Educación Inicial. Ambato: Universidad de Ambato.

Saltos, L., Looor. L. y Palma. M. (2018). La Investigación: acción como una estrategia pedagógica de relación entre lo académico y social. Pol. Con. (Edición núm. 28) Vol. 3, No 12. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7183551.pdf>

Saltos, T, y Mendoza., M. (2022). Estrategia didáctica para el desarrollo de la expresión oral en infantes de Educación Inicial II. Revista Cognosis,7(2), 13 - 26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8538851>

Sánchez, X., Rodríguez, Y., Zamora, T., y Blanco., V. (2018). El desarrollo del lenguaje oral de los niños del grado preescolar de la zona rural. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, VI (1), 1-13. <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/888/1104>

Sanfeliciano, A. (2019). Aprendizaje significativo, definición y características. La mente es maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/aprendizajesignificativadefinicioncaracteristicas/>.

Sanjuán, L. (2019). La observación participante. Barcelona, España: Oberta VOC Publishing, S.L.

Segalàs, J.; Tejedor, G.; Barrón, Á.; Fernández, M., Fuertes, M.; Ruiz, J.; Gutiérrez, I.; García, E.; Aramburuzabala, P. y Hernández, À. (2019). Didactic Strategies to Promote Competencies in Sustainability. Sustainability. 2019; 11(7):2086. <https://doi.org/10.3390/su11072086>

Sierra, R. (2007). La estrategia pedagógica. Sus predictores de adecuación. Varona, núm. 45, julio-diciembre, 2007, pp. 16-25. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360635565004.pdf>

- Sikoyo, L. (2010). Contextual Challenges of Implementing Learner-centred Pedagogy: The Case of the Problem-solving Approach in Uganda, *Cambridge Journal of Education*, 40(3), 247-263.
- Talledo, A. y Vera, L. (2019). Los cuentos infantiles en el desarrollo del lenguaje oral en los estudiantes de 4 años de la escuela de educación básica Martha Bucarám de Roldós del cantón Sucre. Mikarimin. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 7(2), 133-145. <http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1696/1068>
- Tejedor, J.; Barrón, A.; Fernández, M.; Fuertes, M.; Ruiz, J.; Gutiérrez, J.; García, E.; Aramburuzabala, P. y Hernández, A. (2019). Didactic Strategies to Promote Competencies in Sustainability. *Revista Sustainability* 2019, 11, 2086. doi:10.3390. <https://www.mdpi.com/2071-1050/11/7/2086>
- Toala, J. Loor. C. y Pozo. M. (2018). Estrategias pedagógicas en el desarrollo cognitivo. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la educación <https://www.pedagogia.edu.ec>public>docs>
- Tobón, J.; Marín, O.; Tapia, R. y Martín, M. (2021). Estrategia didáctica de aprendizaje basada en inteligencias múltiples predominantes y procesos autorregulatorios en estudiantes rurales de primaria. *INNOVA Research Journal*, 6(3), 34-57. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n3.2021.1751>
- Torres, J. y Velandia, S. (2017). Influencia de las Estrategias Pedagógicas en los Procesos de Aprendizaje de los estudiantes de una Institución de Básica Primaria de la Ciudad de Bucaramanga, *Puente*, 7(2), 117-130.
- UNICEF (2018). <https://www.unicef.org/sites/default/files/2019-01/UNICEF-Lego-Foundation-Aprendizaje-a-traves-del-juego.pdf>
- Vilà, M. y Vilà I. (1994). Acerca de la enseñanza de la lengua oral. *Comunicación Lenguaje y Educación*, (23), pp. 45-54.

https://www.researchgate.net/publication/28269970_Acerca_de_la_ensenanza_de_la_lengua_oral

Velarde, L. (2020). Estrategias didácticas para la enseñanza y difusión de la investigación Didactic strategies for teaching and dissemination of research. Revista Científica, INICC. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/390/3901680005/index.html>

Zamudio, G. (2019). Estrategias didácticas, inclusión y educación expandida. Didactic strategies, inclusión and expanded education. Revista boletín REDIFE: 8 (9) SEPTIEMBRE 2019 ISSN 2256-1536. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7528309.pdf>

Anexos

Anexo A. Formato diario de campo

Desarrollo del lenguaje oral en niños y niñas de transición de Jardín Infantil Mi Pequeña U

Diario De Campo

Fecha: _____

Institución: _____

Grado: _____

Nivel: _____

Hora de inicio: _____ Hora de finalización: _____

Tiempo observado: _____

Tema: _____

Categoría (s): _____

DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO

APORTE TEÓRICO

INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD A LA LUZ DE LA TEORÍA

BIBLIOGRAFÍA

-
-